



er

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

2018 — 2019



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV | LEGISLATURA



INFORME DE ACTIVIDADES

Correspondiente al Primer Año de
Ejercicio Legislativo
LXIV Legislatura
Septiembre-2018 a Agosto-2019

ÍNDICE

Presentación	07
Informe Legislativo	11
Actividades generales en Cámara de Diputados	11
Asistencia a sesiones	13
Iniciativas presentadas	14
• Tipo iniciante	14
• Tipo grupo	21
• Tipo adherente	23
Proposiciones presentadas	27
• Tipo iniciante	29
• Tipo grupo	30
• Tipo diversos grupos parlamentarios	32
Efemérides presentadas	32
Trabajo en Comisiones	33
Comisión de relaciones exteriores	34
Comisión de ciencia, tecnología e innovación	57
Comisión de transparencia y anticorrupción	73
Actividades generales en Cámara de Diputados	87
Reunión de trabajo para PEF de Querétaro	87
Visitas guiadas	88
Participación en medios	90
Ruedas de prensa	90
Ponencias	91

Casa de Enlace Legislativo	93
Generales	93
Inauguración	94
Principales actividades	95
• Atención ciudadana	96
• Reuniones y gestiones con autoridades locales	97
• Participación en medios	98
• Área administrativa y logística	98
Ruedas de prensa	99
Foros	105
Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, crisis social y ambiental	105
La lucha contra la corrupción en el marco de la 4ta. Transformación	106
Presentación del libro “Juntos hicimos historia”	107
Conversatorio: “Progresividad de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres”.	107
Reuniones con dependencias del Gobierno Federal	115

PRESENTACIÓN

“El político se convierte en estadista cuando deja de pensar en las próximas elecciones y se pone a pensar en las próximas generaciones”.
Winston Churchill

“He demostrado en mi vida pública que sirvo lealmente a mi patria y que amo la libertad”.
Benito Juárez García

Terminó el período de campaña y, el 2 de julio de 2018, México ya era otro; los mexicanos habíamos votado, confiado y apostado por un **PROYECTO DE NACIÓN** diferente, uno que nos sacaría del periodo neoliberal en el que vivimos durante más de 30 años y que dejó en el país pobreza, desigualdad, injusticia y muerte.

Un tiempo en que las clases políticas abusaron del poder, del privilegio de la información del que gozaban y se enriquecieron a costa del erario público junto con sus familiares, amigos y empresarios surgidos para acaparar mercados y obtener grandes contratos con instancias gubernamentales, vendiendo sus productos a precios exorbitantes. Con una mayoría representativa, elegimos a Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México, para el sexenio de 2018 – 2024.

En este contexto, la confianza que se había depositado por el Proyecto de Nación se vio representado por el **MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL** (MORENA), al cual yo pertenezco desde muchos años atrás, y al cual me adherí con una convicción real que poco se entiende pero que se siente en lo más profundo del corazón.

Fue así que decidí participar activamente para poner mi mayor esfuerzo en el cambio de régimen de nuestro país. Me registré como candidata para representar en el Legislativo a mi distrito queretano en “San Lázaro”. Para que, en concordancia con el Nuevo Proyecto de Nación pudiera hacer escuchar las voces de tantos y tantos que fueron ignorados por mucho tiempo.

Entonces, el 1ro de septiembre de 2018, comenzó un nuevo período en mi vida, como legisladora y como representante del partido en el Gobierno.

No voy a negarlo, han sido quizá los cambios más radicales que he experimentado en los últimos años y no me canso de agradecer la confianza que los ciudadanos del distrito 03 de Querétaro me han brindado para representarles frente al Poder Legislativo y generar estrategias que respondan a todas aquellas necesidades que antes no fueron escuchadas y que hoy con gran compromiso y responsabilidad asumo, y pretendo hacer llegar a quien corresponda.

Después de casi un año en esta tarea tan noble, estoy convencida de que la labor legislativa debe guiarse por las aspiraciones, los deseos y las necesidades del pueblo. Éste es y debe ser el auténtico espíritu que debe prevalecer en la ley.

A lo largo de este tiempo, si bien corto, pero intenso y efectivo, he aprendido que el trabajo de las legisladoras y legisladores no tiene más propósito que asegurar el bien común, la felicidad, la libertad y el respeto a la dignidad de los gobernados, así como garantizar que prevalezca el **Estado de Derecho** a través de las leyes. El quehacer legislativo no es más que hacer que la soberanía resida en el pueblo y se ejerza a través de sus representantes populares de forma honesta, responsable y transparente.

Sin duda, mi vocación democrática me obliga a actuar con congruencia, respetando los valores “no robar, no mentir y no traicionar”, que promoví y prometí seguir si resultaba electa, a privilegiar el diálogo y el consenso para obtener avances y resultados positivos en la actividad legislativa en el Congreso, por eso en la LXIV Legislatura decidimos llevar a cabo prácticas de parlamento abierto para escuchar todas las voces y en mi actividad diaria escucho atentamente a los ciudadanos.

Sin embargo, cuando se trata de defender los más altos intereses o bienes patrios; cuando se pone en riesgo la soberanía o cuando se atropellan los Derechos Humanos, he de erigirme como la primera defensora de los ciudadanos afectados y de mi país México.

No hay que olvidar que la democracia tiene como base la división de poderes; balanceados en contrapeso. Sin esto, no hay democracia, ni electoral ni mínima ni nada. Y hoy puede palpase que el Estado y los anteriores gobiernos del país, fueron abducidos por una mafia que se sirvió del poder con total impunidad y sin contrapesos. Ello, caracterizó al régimen que el pueblo desaprobó y al cual le retiró del cargo el pasado 1 de Julio de 2018.

Hoy por hoy, los mexicanos tenemos la oportunidad histórica de cambiar el rumbo de nuestro país y lograr cambios contundentes, que nos permitan acabar con la corrupción y la impunidad que tanto daño nos han hecho, y establecer la justicia y el Estado de Derecho como estandarte en todo México.

Por lo anterior, y con fundamento en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados **PRESENTO MI PRIMER INFORME ANUAL** sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal.

La estructura del presente informe se conforma de la siguiente manera:

- Inicialmente, se abordará la labor meramente legislativa, donde se evidenciarán las Iniciativas que fueron votadas en el salón del pleno de los diputados y, asimismo, las Iniciativas presentadas por mí durante el primer año legislativo.
- Posterior a ello, se informará sobre cada una de las actividades realizadas en las Comisiones a las que pertenezco, a saber, Relaciones Exteriores, donde soy secretaria y, Ciencia, Tecnología e Innovación y Transparencia y Anticorrupción, donde soy integrante.
- En tercer lugar, resaltaré las actividades adicionales en la Cámara de Diputados, como reuniones de trabajo, visitas guiadas, ruedas de prensa y participación en medios.
- Después de ello, presentaré el informe sobre las actividades en la casa de enlace legislativo que tengo el distrito 03 Federal de Querétaro. Especificando las principales actividades del día a día. Incluyendo visitas a comunidades y reuniones privadas que he atendido.
- Por otro lado, se enlistarán los foros que he organizado y llevado a cabo durante este primer año en el cargo público. Donde especifico la razón por la cual surgió el deseo de un foro y cómo se desarrolló.
- Finalmente, haré un recuento de las reuniones que he tenido con Funcionarios Federales. Además, de los temas de coyuntura que he abordado con cada uno de ellos.

INFORME LEGISLATIVO

ACTIVIDADES GENERALES EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Durante las Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, se desahogaron los siguientes asuntos legislativos:



La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para su **RESOLUCIÓN**, un **TOTAL DE 3,075 ASUNTOS LEGISLATIVOS**, de los cuales 1,765 fueron iniciativas (1,696 fueron presentadas por los grupos parlamentarios, 5 por el Ejecutivo Federal, 57 por los Congresos Locales, 6 por Comisiones Legislativas y 1 iniciativa ciudadana); se turnaron 1,228 proposiciones con punto de acuerdo; 5 designaciones de servidores públicos; 5 ratificaciones de nombramientos y se turnaron a comisiones 72 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores.

Asimismo, se enviaron 61 minutas al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En el periodo de referencia, se aprobaron **6 DECRETOS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES**, relativas a:

- Reformas al artículo 22 y a la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **EXTINCIÓN DE DOMINIO**.
- Reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA**.
- Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **GUARDIA NACIONAL**.
- Reforma los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en **MATERIA EDUCATIVA**.
- Reformas a los artículos 2o., 4o., 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **PARIDAD DE GÉNERO**.

Adiciona un Apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS**.

Asimismo, se aprobaron y publicaron **56 DECRETOS DE LEYES SECUNDARIAS**, entre los que se destacan y por los que se,

- Expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal.
- Expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
- Expide la Ley de la Guardia Nacional.
- Expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.
- Expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
- Expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.
- Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social; en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.

- Expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de prisión preventiva oficiosa.
- Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social; en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.
- Reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- Reforma diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.



Se realizaron 68 sesiones, de las cuales:



Registré en total de 66/68 asistencias a sesiones de Congreso General, ordinarias y extraordinarias.



De las 2 faltantes, 1 fue justificada por Comisión Oficial, al asistir en representación de la Cámara de Diputados a una reunión de trabajo con la Delegación México-Unión Europea.

ASISTENCIA A SESIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados y en cumplimiento con mi responsabilidad como Diputada Federal del Distrito 03 electoral con sede en el estado de Querétaro, durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura,



La segunda inasistencia fue justificada por enfermedad.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Las iniciativas que, en adelante enuncio, hacen referencia específica a las que de modo particular he realizado, a las que como Grupo Parlamentario de MORENA hemos elaborado y revisado y, finalmente, a aquellas a las que me he adherido debido a su impacto en la justicia social que tanto buscamos.

Tipo de Presentación	Total	Aprobadas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	2	0	0	2
De Grupo	15	10	0	5
Adherente	28	1	2	25
TOTAL	45	11	2	32

Las **INICIATIVAS TIPO INICIANTE** son aquellas que surgen directamente de mi trabajo en las comunidades; pretenden responder a necesidades concretas en mi actuar social. Y, por supuesto que es ahí donde radica mi sensibilidad comunitaria para vislumbrar las necesidades reales de nuestra comunidad.

#	INICIATIVAS PRESENTADAS DE TIPO INICIANTE
1	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.
2	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.





● **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales**

El Presidente de la República tiene una contundente política de combate a la corrupción. Nunca antes, en el país, se habían dado tantos pasos en este ámbito. En consonancia con esto, la transformación de nuestra Nación requiere de erradicar todo acto de corrupción, ya sea, de servidores públicos o particulares. La eficiencia en el combate a la corrupción nos obliga a revisar las normas jurídicas y perfeccionar éstas.

Lo anterior, sólo se puede explicar a través de los procesos de corrupción que minaron el Presupuesto de Egresos para la Federación, y ciertos vicios de las administraciones públicas del pasado.

En igualdad de circunstancias, se debe señalar que, la prevención general del derecho penal consiste en hacer saber a los habitantes las consecuencias de los actos ilícitos, por ello, debemos destacar que los hechos de corrupción se deben conocer como delitos graves, para que los habitantes conozcan los problemas que implican los actos de corrupción.

La Auditoría Superior de la Federación ha detectado algunos de los procedimientos que generan la mayoría de las anomalías, dentro de éstas encontramos: (i)

procedimientos judiciales para obtener sentencias millonarias por despidos injustificados; (ii) la asignación de contratos de obra pública, el otorgamiento de concesiones; (iii) licitaciones o licencias, la transferencia de recursos públicos a través de subsidios o programas; y (iv) problemas en la procuración y administración de justicia.

En ese sentido, la iniciativa que presenté, busca ocuparse de los fenómenos de corrupción por medio de reformas al Código Penal Federal y al Código Nacional de Procedimientos Penales. Para que en consonancia con la Reforma Constitucional al Artículo 19, sobre el catálogo de delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa, los delitos de corrupción en el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, sean coherentes y consecuentes con la Constitución.

● **Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.**

La pérdida de un ser querido o de un familiar podría ser uno de los mayores retos que podemos enfrentar en la vida. Pero si la víctima mortal fuera la pareja quien era trabajadora o trabajador en una empresa o del sector privado, señalados en el Apartado A del artículo 123 constitucional, quién sostenía económicamente o que

participaba en los gastos de la casa, de los hijos y en su manutención, es doblemente doloroso y preocupante para la viuda o el viudo.

La ley de Seguro Social, en su artículo 130, "establece que tendrá derecho a la pensión de viudez la que fue esposa del asegurado o pensionado por invalidez. A falta de esposa, tendrá derecho a recibir la pensión, la mujer con quien el asegurado o pensionado por invalidez vivió como si fuera su marido, durante los cinco años que precedieron inmediatamente a la muerte de aquél, o con la que hubiera tenido hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato. Si al morir el asegurado o pensionado por invalidez tenía varias concubinas, ninguna de ellas tendrá derecho a recibir la pensión.

La misma pensión le corresponderá al viudo o concubinario que dependiera económicamente de la trabajadora asegurada o pensionada por invalidez".

Asimismo, los artículos 64, 65, 84, 127 y 144 de la citada Ley; así como, el artículo 14 del Régimen de Jubilaciones y Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, establecen que "tendrá derecho a recibir la pensión de viudez, el viudo o concubinario siempre y cuando se acredite que se encuentra totalmente incapacitado y que dependía económicamente de la trabajadora, la jubilada o la pensionada".

Sin embargo, estas disposiciones establecen una distinción al condicionar el

otorgamiento de dicha pensión al viudo o concubinario, además de los requisitos que se establecen para la viuda o concubina, que acredite la dependencia económica respecto a la trabajadora asegurada fallecida y si además desea gestionar su pensión al amparo del Régimen de la Ley del Seguro Social 1973, deberá acreditar su total incapacidad, misma que será dictaminada por los servicios médicos institucionales, a través del Dictamen de Beneficiario Incapacitado ST-6.









Las **INICIATIVAS TIPO GRUPO** son aquellas a las que el Grupo Parlamentario de MORENA nos invita de modo personal; debido a que considera que podemos bien representar el espíritu original de la iniciativa y/o también, porque podemos aportar opiniones y datos que le sustenten.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE TIPO GRUPO	SÍNTESIS
1	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos.	Propone establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.
2	Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.	Tiene por objeto establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente.
3	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Propone precisar que el Presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos.
4	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.	Tiene por objeto establecer el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República.
5	Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	Propone crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral
6	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Precisa que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE TIPO GRUPO	SÍNTESIS
7	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Tiene por objeto diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal.
8	Proyecto de Decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	Propone adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.
9	Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.	Propone establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas.
10	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Tiene por objeto establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que, bajo ninguna de circunstancias, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares.
11	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal	Tiene por objeto establecer que no prescribirá la acción penal por los delitos de abuso de autoridad, intimidación y cohecho cuando sean cometidos por un servidor público.
12	Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"	Propone inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante".
13	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.	Propone emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
14	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos	Tiene por objeto modernizar diversos aspectos relativos al funcionamiento y organización de PEMEX.
15	Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada	Propone incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa.

Las **INICIATIVAS TIPO ADHERENTE** son aquellas iniciativas en las que, sin ser protagonista y “hacedora” de las mismas, por su impacto y por el sentido que persiguen, vale la pena apoyarlas y suscribirlas como propias de forma consolidada. Este tipo de iniciativas dan fuerza a la voz de otros legisladores que se esmeran por responder, igualmente, a las necesidades sociales de sus comunidades y del país.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE FORMA ADHERENTE	SÍNTESIS
1	Proyecto de decreto que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Propone actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del Congreso de la Unión.
2	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Establece las acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito familiar.
3	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 85, 90 y 94 de la Ley Federal del Trabajo.	Establece que el salario mínimo deberá ser suficiente para garantizar, al menos, que el ingreso del trabajador cubra el costo de una canasta básica alimentaria y de servicios básicos para una familia típica.
4	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Propone disminuir la edad para ser diputado, de 21 a 18 años de edad.
5	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Tiene por objeto prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente.
6	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Propone ampliar hasta el 31 de julio de cada año, el segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE FORMA ADHERENTE	SÍNTESIS
7	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Faculta a las Cámaras del Congreso, para integrar comisiones para investigar el funcionamiento de cualquier ente público, con excepción del Poder Judicial y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
8	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Propone simplificar la estructura del Instituto Nacional Electoral.
9	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3º y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.	Tiene por objeto garantizar la participación de las personas con discapacidad en las acciones partidarias y candidaturas a cargos de elección popular.
10	Proyecto de Decreto por el que adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado D) del Artículo 123 Constitucional y reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.	Propone ampliar el periodo de la licencia de paternidad. Establecer los requisitos para dicha licencia.
11	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Propone impulsar la producción nacional de alimentos, considerada como un área estratégica del Estado e impulsar la agricultura familiar para la producción de alimentos.
12	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Establece que la Cámara de Diputados será un congreso abierto, el cual buscará que su recinto facilite el contacto entre los legisladores y la ciudadanía.
13	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.	Propone incluir a las materias de salubridad general el control sanitario de la disposición de cabello humano y sanciona a la persona o miembros de la delincuencia organizada, que cometan el delito de tráfico de cabello humano.
14	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de análisis de la Cuenta Pública.	Precisa los procedimientos y plazos específicos para la elaboración del dictamen de la Cuenta Pública.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE FORMA ADHERENTE	SÍNTESIS
15	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.	Establece que toda persona tiene derecho al acceso del suministro de energía eléctrica, proteger y promover los medios y coordinación institucional para establecer una tarifa social justa.
16	Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Propone incluir a los derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a su integridad emocional.
17	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.	Tiene por objeto combatir la corrupción a través de la correlación de la legislación federal con la local.
18	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Propone establecer el derecho al desarrollo integral en la primera infancia como derecho fundamental.
19	Proyecto de Decreto por el que se declara el 28 de abril de cada año como Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional Mexicana.	Propone conmemorar en una fecha el día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional Mexicana.
20	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6º y Cuadragésimo Tercero transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Tiene por objeto suprimir que se requiere tener contrato mínimo de un año para ser considerado como trabajador.
21	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para tener derecho al acceso a la reconstrucción mamaria gratuita.	Tiene por objeto considerar a la reconstrucción mamaria como materia de salubridad general.
22	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establece mecanismos que busquen garantizar la equidad de género en los Poderes Judiciales locales.

	INICIATIVAS PRESENTADAS DE FORMA ADHERENTE	SÍNTESIS
23	Proyecto de Decreto que deroga el párrafo primero de la fracción II, del artículo 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y deroga el numeral 133 de la Ley del Seguro Social	Propone suprimir la pérdida para los familiares derechohabientes del trabajador o pensionado, que la mujer o el varón pensionado contraigan nupcias o llegasen a vivir en concubinato.
24	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Cinematografía.	Considera como miembro del Fondo de inversión y estímulos al cine (FIDECINE) a un representante de los trabajadores cinematográficos.
25	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Educación.	Propone incluir en los planes y programas de estudio de la educación básica, como tema transversal la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.
26	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Propone considerar en las políticas y programas de movilidad, la accesibilidad universal de las personas, garantizando la máxima interconexión entre vialidades, medios de transporte, rutas y destinos.
27	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 47 de la Ley General de Educación.	Propone establecer en los planes de estudio, métodos y prácticas científicas, que estimulen el interés de los estudiantes por la ciencia, la tecnología y la innovación.
28	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.	Propone desarrollar y aplicar programas, así como otorgar becas obligatorias sin el requerimiento de un promedio mínimo, a todos los alumnos que acrediten discapacidad que cursen la educación básica, media y superior.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

Por su parte, las proposiciones que ahora se enuncian, son proposiciones con punto de acuerdo que exhortan a Secretarías de Estado, a Direcciones Generales, Institutos, Coordinaciones locales o a Gobiernos locales, para promover una cultura de la eficiencia.

Dichas exhortaciones buscan o pretenden incentivar a los institutos que antes enuncio, para que pongan especial atención en ello.

Este tipo de proposiciones atienden particularmente dificultades coyunturales, aunque no todas; y buscan responder a las problemáticas de modo eficiente y oportuno.



Tipo de Presentación	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes	Total
Iniciante	2	2	0	1	5
De Grupo	3	7	1	1	12
Diversos Grupos Parlamentario	0	1	0	0	1
TOTAL	5	10	1	2	18



En el primer año de ejercicio de la actual legislatura, presenté ante el Pleno de la Cámara de Diputados, un total de **18 PUNTOS DE ACUERDO**; 5 de ellos los suscribí como única proponente; 12 como grupo parlamentario de MORENA y 1 adherido a legisladores de diversos grupos parlamentarios; dichas proposiciones fueron recomendaciones o exhortos dirigidas a actores políticos y sociales, sobre asuntos o necesidades que afectaban a una comunidad o grupo social determinado.

PROPOSICIONES TIPO INICIANTE

PROPOSICIONES PRESENTADAS COMO PROPONENTE	A QUIEN EXHORTA
<p>Relativo a la protección y salvaguarda de las niñas, niños y adolescentes que viajan solos en la caravana migrante centroamericana.</p>	<p>Secretaría de Relaciones Exteriores Instituto Nacional de Migración DIF Nacional</p>
<p>Por el que se exhorta a la SE y a la Profeco, a garantizar mediante la revisión del INPC y los precios reportados durante el segundo trimestre de 2018, que los precios ofrecidos durante el BUEN FIN En esta edición, no tengan información imperfecta, sean engañosos y no hayan sido inflados durante los últimos meses.</p>	<p>Secretaría de Economía PROFECO</p>
<p>Relativo a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.</p>	<p>Instituto Nacional de las Mujeres</p>
<p>Por el que exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, en relación a la deforestación en zonas de reserva natural, por la construcción de obras viales en el estado.</p>	<p>Gobierno del estado de Querétaro Municipio de San Juan del Río</p>
<p>Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a que profundice las investigaciones en torno a los manejos ilegales de la empresa Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V.</p>	<p>Fiscalía General de la República Gobernador del estado de Querétaro Senador de la República por el estado de Querétaro</p>

PROPOSICIONES TIPO GRUPO

	PROPOSICIONES PRESENTADAS DE TIPO GRUPO	A QUIEN EXHORTA
1	Punto de acuerdo por el cual se exhorta al gobernador de Veracruz a abstenerse en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales de enajenar bienes muebles que represente un daño a la hacienda pública local o un acto de sabotaje de las capacidades operativas de la próxima administración.	Gobernador del estado de Veracruz
2	Punto de acuerdo relativo a la restitución del fondo de ahorro de ex braceros.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
3	Punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos.	Secretaría de Gobernación
4	Punto de acuerdo relativo a conocer y discutir otras soluciones técnicas viables propuestas por la comunidad respecto al proyecto de la presa El Zapotillo, en los estados de Jalisco y Guanajuato.	Presidencia de la República
5	Punto de acuerdo relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E.	Secretaría de Gobernación
6	Punto de acuerdo por el que se aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria el nueve de noviembre de 2018.	Secretaría de Gobernación
7	Punto de acuerdo relativo a la problemática que enfrentan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

	PROPOSICIONES PRESENTADAS DE TIPO GRUPO	A QUIEN EXHORTA
8	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Infonavit, a que suspenda los desalojos de viviendas, la venta de cartera vencida, vivienda adjudicada, la cobranza extrajudicial y haga público el procedimiento de cancelación de contrato a favor de la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa CAMBIAVIT.	INFONAVIT
9	Punto de acuerdo sobre la política del Gobierno mexicano respecto a Venezuela.	Gobierno Federal
10	Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco.	Gobierno Federal
11	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Jalisco, a abrogar el Decreto Número 27228/LXII/19, publicado el pasado 31 de enero 2019, por medio del cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y lo extingue.	Congreso de Jalisco
12	Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias, a invertir los recursos del Fondo Metropolitano que correspondan a la Zona Metropolitana del Valle de México, en la construcción de infraestructura del Sistema 1 de Ferrocarriles Suburbanos, así como a elaborar los estudios y proyecto ejecutivo para su ampliación hasta el municipio de Huehuetoca, Estado de México.	Diversas dependencias

PROPOSICIONES TIPO DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

PROPOSICIONES PRESENTAS POR DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	A QUIEN EXHORTA
<p>Por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.</p>	<p>Gobierno del estado de Puebla</p>

EFEMERIDES PRESENTADAS

Las **EFEMÉRIDES** que se presentan en el salón pleno, de parte de un diputado en particular, de un Grupo Parlamentario completo o de una representación de diputados; se hace con la intención de conmemorar, realzar o tener presentes, sucesos que han ocurrido a nivel nacional y que, de cierta manera, cambian la perspectiva y la línea histórica del presente.

Durante este primer año de trabajo legislativo, tuve la oportunidad de presentar las siguientes efemérides conmemorativas:

14 de noviembre

Con motivo del 44 Aniversario de la aprobación de la Igualdad Jurídica de la Mujer por parte de la Cámara de Diputados.

4 de diciembre

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción.

27 de noviembre

Con motivo del 102 Aniversario de la Inauguración del Congreso Constituyente de Querétaro.

TRABAJO EN COMISIONES

De conformidad con lo establecido en los artículos 146, numeral 1 y 2; 150, numeral 1, fracción II del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado por el Pleno, el jueves 27 de septiembre de 2018.

Dentro de las actividades legislativas inherentes a mi encargo, encuentro la de participar activamente en los trabajos de las comisiones para la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Para lo cual, fue mi decisión participar como Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores; y como integrante de las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Transparencia y Anticorrupción.



● COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Generalidades

La Comisión de Relaciones Exteriores, dentro del quehacer legislativo, forma parte de las tareas de diplomacia, necesarias para mantener una buena relación con los Congresos y Diputados de otros países.

Entre sus tareas fundamentales, se encuentran el diálogo a nivel político, el análisis de las relaciones comerciales y la consolidación y tratamiento en temas de cooperación económica.

Asimismo, el tratamiento diplomático, la recepción de embajadores y los términos meramente diplomáticos forman parte del día a día en la Comisión.

Reunión de instalación

La reunión de instalación se llevó a cabo el martes 16 de octubre del 2018 a las 10:00 hrs en la sala de juntas "Gilberto Bosques Saldívar"; se contó con la presencia de los 31 diputados que integran la comisión.

Asimismo, se contó con la presencia de diferentes invitados especiales, como el embajador Carlos Alberto de Icaza González, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano, la Sra. Chantal Chastaney, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Canadá, el Mtro. Roberto Martínez Yllescas, Representante de la OCDE en México y América Latina, y el Lic. Seongbin Yeom el secretario del embajador de Corea del Sur.

El presidente de la comisión mencionó la importancia de las relaciones exteriores y el impacto que tienen las acciones de México en el mundo, así como la importancia de generar acuerdos internacionales en materia laboral y educativa.

Reuniones Ordinarias

Primera reunión de junta directiva y primera reunión ordinaria

El 7 de noviembre del 2018 se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIV Legislatura encabezada por el Dip. Presidente Alfredo Femat Bañuelos, en la que, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Presentación del proyecto del Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio.
2. Informe de los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.
3. Informe de los asuntos turnados durante la LXIV Legislatura.
4. Proyecto de Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
5. La propuesta para la celebración de un foro en materia de refugiados y migrantes.
6. Solicitudes de reunión por parte de los parlamentos de la República Checa y del Congreso Filipino.

Reuniones Ordinarias

Segunda reunión de junta directiva y segunda reunión ordinaria

El 19 de diciembre del 2018 se llevó a cabo la segunda reunión de junta directiva y la segunda reunión ordinaria en la cual se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis de la solicitud de reunión por parte de la Asociación Agenda LGBT, AC.
2. Análisis, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:
 - A. Las y los niños migrantes en el campamento de Tornillo, Texas.
 - B. El Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo docente para las y los trabajadores domésticos.
 - C. La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.
 - D. La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.
 - E. Asistencias y protección consular.
 - F. Visita de Nicolás Maduro.
 - G. Renegociación del TLCAN.

Reuniones Ordinarias

Tercera reunión de junta directiva y tercera reunión ordinaria

El 16 de enero del 2019 se llevó a cabo la tercera reunión de junta directiva y la tercera reunión ordinaria, en las cuales se abordaron los siguientes asuntos:

1. Se realizó una reunión con los representantes de la asociación Agenda LGBT A.C en relación a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y asilo Político.

En ella, dichos representantes, advirtieron que las causas de migración del colectivo LGBT+ no necesariamente tienen que ver con el salario, sino por la discriminación asociada a su estilo de vida e identidad de género en sus países de origen.

Reuniones Ordinarias

Cuarta Reunión de Junta Directiva y Cuarta Reunión Ordinaria

El 6 de febrero del 2019 se llevó a cabo la cuarta reunión de junta directiva y la cuarta reunión ordinaria en las que, se abordaron los siguientes asuntos:

2. La Dip. Mónica Bautista Rodríguez del Grupo Parlamentario del PRD propuso invitar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores al seno de la Comisión, con el fin de abordar temas de interés nacional e internacional.

3. Se realizó nuevamente una reunión con la Asociación Agenda LGBT A.C para profundizar las propuestas con relación a la iniciativa de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Durante ella, hicieron entrega de un documento para que, posterior a su revisión, pudiera anexarse en la justificación de la propuesta de iniciativa de reforma en cuestión.

Así mismo, y en la misma tónica, se acordó enviar la iniciática a las Comisiones de Juventud, Diversidad sexual y Asuntos Migratorios para solicitar sus comentarios y poder incorporar del modo más asertivo dicho planteamiento.

Reuniones Ordinarias

Quinta Reunión de Junta Directiva y Quinta Reunión Ordinaria

El 6 de marzo del 2019 se llevó a cabo la quinta reunión de junta directiva y quinta reunión ordinaria en la cual se abordaron los siguientes asuntos:

1. La quinta reunión Interparlamentaria México-Argentina.

2. Reunión de trabajo con el parlamento de la República Checa.

3. Acuerdo de la JUCOPO por el cual se crean los Grupos de Amistad de la LXIV Legislatura.

4. Acuerdo de la JUCOPO por el que se propone la agenda de diplomacia parlamentaria.

Reuniones Ordinarias

Sexta reunión de junta directiva y sexta reunión ordinaria

El 10 de abril del año 2019 se llevó a cabo la sexta reunión de junta directiva y la sexta reunión ordinaria en las que se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes:

A. Tramitación del pasaporte de adultos mayores

B. Protección de los derechos humanos y laborales de los mexicanos en situación migrante en Canadá

C. Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 Ter de la Ley sobre Refugiados, Protección, Complementaria y Asilo Político



Reuniones Ordinarias

Séptima Reunión Ordinaria

El 30 de mayo del año 2019 se llevó a cabo la séptima reunión ordinaria en la que se abordó el siguiente asunto:

1. Análisis y en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.







● Reuniones extraordinarias

El 30 de abril del 2019 se llevó a cabo la primera reunión extraordinaria de la comisión, donde, se buscó la forma de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

● INICIATIVAS TURNADAS

Pendientes

INICIATIVAS	PROPONENTE
Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.	Dip. Gabriela Cuevas MORENA
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 Ter de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.	Dip. José Rosas Quintanilla PAN
Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.	Dip. Saraí Núñez Cerón PAN

● PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Aprobadas

Durante el primer año legislativo se aprobaron 6 proposiciones con punto de acuerdo donde se exhorta a diversas instancias para que respondan a temas coyunturales surgidos durante esta administración.

APROBADOS	A QUIÉN EXHORTA
Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que turne a la H. Cámara de Senadores, el Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo decente para las y los trabajadores domésticos.	Ejecutivo Federal
Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEGOB y a la SRE, a aplicar eficientemente las políticas de protección de menores y garantizar la seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes, privilegiando el interés superior de la niñez.	Secretaría de Gobernación Secretaría de Relaciones Exteriores
Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE, a remitir al Senado de la República la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.	Secretaría de Relaciones Exteriores
Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE, a intensificar las acciones de asistencia y protección consular a los mexicanos en los EUA.	Secretaría de Relaciones Exteriores
Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE, a que se lleve a cabo las acciones necesarias para agilizar, flexibilizar y simplificar los requisitos para que las personas adultas mayores puedan realizar con mayor facilidad la tramitación de su pasaporte.	Secretaría de Relaciones Exteriores
Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE, a implementar un programa de apoyo permanente diseñado para hacer efectivo el respeto a los derechos humanos y laborales de los compatriotas durante su estancia en Canadá.	Secretaría de Relaciones Exteriores

Desechadas

Durante el primer año de actividades legislativas, y una vez que se habían analizado las proposiciones que llegaban a la comisión, se dictaminó desechar 10 puntos de acuerdo, entre los que destacan:

- Por el que se exhorta al mandatario electo a retirar la invitación al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión
- Por el que se reconoce a Juan Guaidó como presidente interino legítimo de la República Bolivariana de Venezuela
- Por el que se exhorta a la SRE, a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Cancillería, se condenen las expresiones xenófobas que ha pronunciado recurrentemente el Presidente de los Estados Unidos de América, en contra de los migrantes mexicanos

Pendientes

Asimismo, y dado que la comisión permanente de la Cámara de Diputados, ha turnado nuevas proposiciones a la Comisión de Relaciones Exteriores, se tienen 3 puntos de acuerdo que aún es necesario revisar para posterior a ello, poder dictaminarles. A saber:

- Por el que se exhorta a la SRE, a emitir un acuerdo mediante el cual quede sin efecto la obligatoriedad de apostillamiento de documentos en los tramites a realizar en dicha dependencia
- Por el que se exhorta a la SRE y a la Fiscalía General de la República, a coordinar estrategias y acciones que permitan salvaguardar la integridad y derechos de los migrantes mexicanos en Canadá
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SRE, a implementar medidas ante el traslado nocturno de niños migrantes a campamentos en Texas

● Encuentros interparlamentarios

En el primer año de trabajo de la LXIV Legislatura, en la Comisión de Relaciones Exteriores, se llevaron a cabo diversos encuentros interparlamentarios con el fin de lograr una mejor relación diplomática con cada una de los Estados en el mundo.

Sin embargo, a mí únicamente me correspondió participar en 9 de esos encuentros interparlamentarios, pues, como secretaria de la comisión de Relaciones Exteriores, es de carácter mayúsculo que pueda estar pendiente de cada una de ellas. A saber:



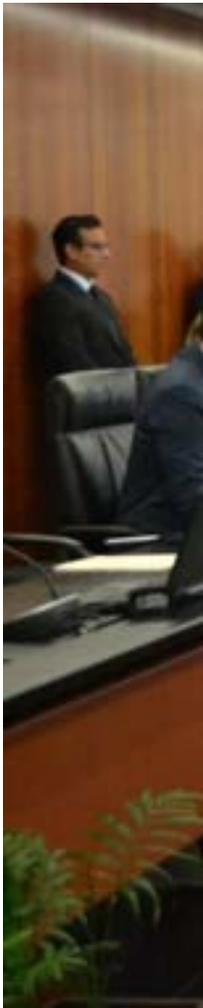
2 Reuniones con la delegación de México –Unión Europea

La primera, con la delegación del Europarlamento, en las instalaciones del Senado de la República, del 07 al 09 de febrero de 2019.

La reunión tuvo por objetivo la revisión del Acuerdo Global que sostiene México con los 28 países de la Unión Europea, y por medio de las

cuales México y la Unión Europea se entrelazan comercial, cooperativa y políticamente.

Cabe mencionar que, durante el encuentro, tuve la ocasión de participar como ponente del tema: "Retos y Logros Comerciales entre Mx-UE; Donde abordé, en conjunción con dos eurodiputados, el tema meramente comercial del Acuerdo.





La segunda, el día martes 25 de junio, en las instalaciones del Senado de la República, con delegados de la COLAC, consejo latinoamericano perteneciente a la Unión Europea, que emiten opiniones respecto a la ratificación del nuevo acuerdo global México – Unión Europea.



Durante esta reunión, los delegados de la COLAC y los delegados de México, emitimos opiniones más abiertas respecto al Acuerdo Global. Además de mostrar una enorme disposición para su ratificación con los 28 países de la Unión Europea.



1 Reunión con el embajador de Alemania en México

El día 14 de febrero de 2019, se llevó a cabo dicha reunión con el Excmo. Embajador, Sr. Peter Tempel, como actividad propia de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la oficina del Dip. Alfredo Femat; y a donde fui invitada debido a que viví en aquel país durante más de 13 años.





1 Reunión con la delegación parlamentaria de Arabia Saudita

El día 04 de abril de 2019, en el salón Gilberto Bosques de la Comisión de Relaciones Exteriores, nos reunimos algunos integrantes de la comisión para recibir y escuchar a la delegación parlamentaria de Arabia Saudita.

Entre los temas centrales que abordamos fueron la desmilitarización y desarme y la cultura de paz, que tanto su pueblo como el nuestro necesita.

1 Reunión con delegados de la embajada de Estados Unidos en México

El día 04 de abril de 2019, también, nos reunimos con delegados de la embajada de Estados Unidos para conocernos y entablar un diálogo fuerte respecto a los temas coyunturales que atañen a ambas naciones debido a sus fronteras.

Se trataron temas como: Iniciativa Mérida, migración, economía y cooperación social.

1 Reunión con la delegación de la República Checa

En consonancia con el quehacer diplomático de la Comisión, el día 29 de abril de 2019, en la Cámara de Diputados, nos reunimos, en comisiones unidas con Cultura y Asuntos Migratorios, con la delegación de diputados de la República Checa y con el Excmo. Sr, Zdeněk Kubánek, embajador de la República Checa en México.

Además de saludarnos y escuchar las mociones de cada uno de ellos, pudimos intercambiar ideas y expectativas respecto al Acuerdo Global que está en revisión por cada uno de los parlamentos nacionales de los 28 países que integran la Unión Europea.





1 Reunión con el Grupo de Amistad México – Argentina

Del 07 al 09 de mayo de 2019, en el salón de protocolo del edificio C, nos reunimos con el grupo de amistad Argentina – México.

Debido a que en la actual legislatura aún no se definen las integraciones de los grupos de amistad, la Comisión de Relaciones Exteriores, en consonancia con la Junta de Coordinación Política, definen a una delegación que representa a nuestro país.

En este encuentro, tuve ocasión de participar como observadora de los trabajos del grupo de amistad. Y, si bien no pude hacer uso de la palabra, me queda claro, que las relaciones diplomáticas entre ambos países son fuertes con miras a más estrechas en proyectos.



1 Encuentro con el embajador de la Unión Europea en México

En el marco del “Día de Europa”, el día 09 de mayo de 2019, fui invitada por el Excmo. Sr. Klaus Rudischhauser, embajador de la Unión Europea en México, a celebrar con su comunidad dicho evento.

La reunión, que fue toda una celebración europea en México, me permitió ahondar en su cultura y, dialogar de modo más directo tanto con el embajador de Alemania y de Hungría, como con el responsable de Europa en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Mtro. Bernardo Aguilar Calvo.

1 Encuentro con Alois Karl, diputado del Bundestag

El día 24 de julio de 2019, en el restaurante Azul Histórico, en el centro histórico de la Ciudad de México, fui invitada directamente por el embajador Peter Tempel, para recibir al Dip. Alois Karl, diputado del Bundestag.

Durante el encuentro, pudimos intercambiar más bien experiencias culturales y de estilo de vida. Lo que para ambos ha significado la carrera política y las aspiraciones para el bien común desde una postura más allá del neoliberalismo.



● **Foro: Retos para México como país de origen, tránsito y destino.**

La Comisión de Relaciones Exteriores, en la tesitura de dar cauce a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentada por la diputada Gabriela Cuevas; organizó, el día 21 de noviembre de 2018, un foro en el "Salón Legisladores" de la Cámara de Diputados.

El objetivo del foro fue el de escuchar a representantes de instancias gubernamentales, así como a expertos académicos en el tema migratorio; para que, a partir de la evidencia e información documental que se socializara durante el foro, la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores pudiera presentar un Proyecto de Dictamen para el desahogo de la Iniciativa.

En este foro, me correspondió moderar y dirigir la segunda mesa de trabajo; donde pude compartir el espacio con expertos, en la coyuntura de dar respuesta a la crisis migratoria de Centroamérica, que se evidenciaba por sus caravanas migrantes.







130 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas México – Japón

El día 06 de marzo de 2019, en las instalaciones del Senado de la República, fui invitada al evento por la conmemoración de los 130 años de relaciones diplomáticas entre México y Japón.

En el evento inaugural participaron la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África del Senado de la República; el Excmo. Sr. Yasushi Takase, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en México; la Mtra. Mariana Campero, Directora

General del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI); y, la declaratoria inaugural del Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

En el tenor de dicha celebración, se realizó una conferencia magistral llamada “la política exterior de Japón”, impartida por el Sr. Yukio Okomato, destacado empresario japonés; además de realizarse una mesa de análisis sobre los retos en el siglo XXI para las relaciones diplomáticas entre ambos países.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Generalidades

En un país donde los procesos tecnológicos son detonantes de crecimiento y, más aún, de desarrollo, es indispensable, desde el Poder Legislativo, velar para que los objetivos de la innovación y el desarrollo tecnológico sean respaldados por las leyes y normas nacionales, en consonancia con los internacionales.

Es así, que el objetivo de la Comisión es analizar y revisar el impacto de las normas e instrumentos jurídicos vigentes, para evaluar su utilidad y determinar los cambios legislativos, a fin de alcanzar una mejor articulación entre gobiernos, sector productivo, universidades y centros de investigación, para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el país.

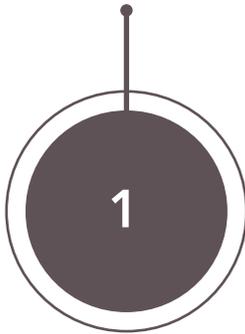
Reuniones Ordinarias

Reunión de Instalación

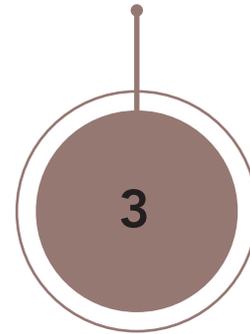
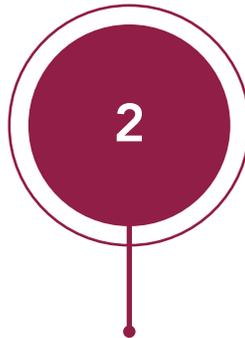
Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el jueves 4 de octubre de 2018, se declaró oficialmente instalada la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, en la cual me honra participar como integrante de un total de 26 legisladores que la conforman.

Durante la reunión de instalación, se trataron los siguientes asuntos:

PRESENTACIÓN DE LOS
INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN.



INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES EN
TORNO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES
DE LA COMISIÓN EN LA PRESENTE
LEGISLATURA.



DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.

Cabe mencionar que, desde su instalación y durante el primer año de actividades legislativas en la Cámara de Diputados, la Comisión ha celebrado ocho reuniones ordinarias.



Reuniones Ordinarias

Primera reunión ordinaria

El martes 6 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la primera reunión de ordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.
2. Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
3. Intervención de la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, propuesta por el candidato electo para ocupar la titularidad del CONACYT.
4. Intervención de los integrantes de la Comisión.

Reuniones Ordinarias

Segunda reunión ordinaria

El miércoles 6 de diciembre de 2018, se celebró la segunda reunión ordinaria, en la que trataron los siguientes temas:

1. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
2. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Reuniones Ordinarias

Tercera reunión ordinaria

El jueves 17 de enero de 2019, tuvo verificativo la tercera reunión ordinaria, en la que se abordaron los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Presentación de las siguientes iniciativas turnadas a la comisión para dictamen y opinión:
 - Proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado, Raúl Gracia Guzmán (PAN).
 - Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por diputados del PVEM.
 - Proyecto de decreto que se adiciona una fracción al artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología; presentada por la Diputada, María Marivel Solís Barrera (Morena).

Reuniones Ordinarias

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Conacyt, presentada por el Congreso de Nuevo León.

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada, María Teresa López Pérez (Morena).

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Ciudadanía Digital, presentada por el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce (Morena).

Reuniones Ordinarias

La Mesa Directiva, turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación; de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez (PRD).

En otros temas, durante la reunión se abordaron los siguientes asuntos,

1. Presentación de la Iniciativa "Compras Públicas de Innovación".
2. Aprobación de la creación de la Subcomisión para Seguimiento a la Reforma al Artículo 3o. Constitucional.
3. Información sobre el "Sexto Foro de Alto Nivel sobre Innovación para los legisladores mexicanos", que se llevó a cabo del 23 al 25 de enero de 2019, en Washington DC, EUA.

Cuarta reunión ordinaria

El miércoles 3 de abril de 2019, se llevó a cabo la cuarta reunión ordinaria, en la que, se desahogaron los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Análisis y aprobación de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - Por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en sentido negativo).
 -
 - Por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en sentido positivo).
 -
 - Opinión de la iniciativa por el que se expide la Ley General de Ciudadanía Digital (en sentido negativo).
3. Análisis y aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación.

Reuniones Ordinarias

Quinta reunión ordinaria

El jueves 25 de abril de 2019, se llevó a cabo la quinta reunión ordinaria, en la se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
2. Aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación, presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León (en sentido negativo).
3. Se entregaron los reconocimientos a investigadores e instituciones educativas y de investigación que participaron en la primera fotografía de un agujero negro en la historia.
4. Se hizo la presentación de la propuesta sobre la creación de un atlas de innovación, a cargo de Marcela Guzmán Mercado,

directora de Desarrollo de Negocios y Fondeo ETXE, Diseño.

5. Se dieron a conocer los elementos básicos que forman el Protocolo de Nagoya, a cargo del Dr. Alejandro Callejas Linares, coordinador nacional del Proyecto GEF sobre la Generación de Capacidades para la Implementación del Protocolo de Nagoya en México en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y la Mtra. Romana Alejandra Barrios Pérez, directora de Regulación de Bioseguridad y Recursos Genéticos de la SEMARNAT.

Reuniones Ordinarias

Sexta reunión ordinaria

El **lunes 29 de abril de 2019**, tuvo verificativo la sexta reunión ordinaria, en la que se desahogaron los siguientes temas:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Aprobación del Dictamen de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia, presentada durante la LXII Legislatura (en sentido Positivo).
3. Se presentó el programa INCYTU (Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión), por parte de la Doctora Julia Tagüeña, Coordinadora General del Foro Consultivo Científica y Tecnológico.

Reuniones Ordinarias

Séptima reunión ordinaria

El **miércoles 29 de mayo de 2019**, se celebró la séptima reunión ordinaria, en la que se abordaron los siguientes temas:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis. de la Ley de Ciencia y Tecnología.
3. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2014.
4. Se informó el turno por parte de la Mesa Directiva del siguiente asunto para su dictamen correspondiente:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (ES).

Reuniones Ordinarias

Octava reunión ordinaria

El miércoles 26 de junio de 2019, se celebró la octava reunión ordinaria, en la que se trataron los siguientes temas:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de los siguientes dictámenes:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
3. Se informó el turno por parte de la Mesa Directiva del siguiente asunto para su Dictamen correspondiente:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Dip. Jorge Alcibíades García (MC).







Foros y Eventos Académicos

Durante este periodo que se informa, participé en diversos foros y eventos de corte académico, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los temas inherentes y de responsabilidad de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación. A saber:

Foro: CONACYT, Retos y Perspectivas

Que tuvo verificativo el martes 16 de octubre, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, al cual asistieron como invitados representantes y académicos de las instituciones de investigación y directivos de las sociedades científicas. Además, de la presencia de dirigentes de sindicatos de centros públicos de investigación.

Foro: Innovación para el Desarrollo Equitativo

Se celebró el 1º de noviembre de 2018, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, tuvo como propósito presentar el programa "Innovación para el desarrollo equitativo", cuyos ejes principales se encaminaron a fortalecer el empoderamiento de las cooperativas, la promoción y el fomento de las unidades productivas, en los sectores de la población más desprotegidos como indígenas, mujeres y jóvenes.

Foro "Cómo alcanzar el Desarrollo Sostenible ante el Cambio Tecnológico Acelerado"

Se llevó a cabo el miércoles 21 de noviembre de 2018, en las instalaciones de la cancillería, con el objeto de conocer las nuevas tecnologías: como la inteligencia artificial, la biotecnología y la automatización y su impacto en el desarrollo sostenible de los países, tanto de manera positiva como negativa, en este foro participaron investigadores, actores del sector público, privado, sociedad civil, academia y demás actores interesados.

Foro Políticas Públicas y Presupuesto para Ciencia, Tecnología e Innovación

Se llevó a cabo el miércoles 21 de noviembre de 2018, en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro, cuyo principal motivo, fue la de exponer la

relevancia que tiene el diseño del presupuesto para incentivar las actividades científicas, tecnológicas y la innovación en México, y su impacto en el desarrollo del país.

Sexto Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos

Se celebró del 23 al 25 de enero de 2019, en la Ciudad de Washington D.C., reunió a legisladores mexicanos de todos los partidos políticos quienes trabajamos en cuestiones relacionadas con la innovación. Estos eventos incluyeron paneles y mesas de discusión con empresarios, emprendedores, legisladores, políticos y otros expertos sobre las tendencias y barreras para la innovación en México. Asimismo, se ofreció a los legisladores la oportunidad de conocer algunos centros de innovación empresariales y académicos.

Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Se llevó a cabo los días 6 y 13 de marzo de 2019, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que tuvo como principal objetivo, recibir las aportaciones de expertos, actores clave y comunidad en general del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el análisis del marco jurídico e institucional en la materia; este foro tuvo la participación de la comunidad científica, tecnológica y del ámbito de la innovación, del sector público, privado, social, académico y público en general.

Foro “Ciencia por México: Los Ejes del Nuevo CONACYT”

Se celebró el miércoles 13 de marzo de 2019, en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuyo objetivo fue el análisis para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el que participaron personalidades del ámbito académico, científico, legislativo, de gobierno, múltiples instituciones de investigación y público en general.

En el citado foro, tuve el honor de participar con una ponencia en la mesa 2, con el tema “La renovación institucional y los cambios jurídicos necesarios para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología”.

Foro de Análisis del Manual de Oslo

Se llevó a cabo el miércoles 27 de marzo de 2019, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, con el propósito de analizar el contenido y alcance del Manual de Oslo 2018, que edita la OCDE, con el fin de actualizar el modelo del Premio Nacional de Tecnología e Innovación y difundir su contenido entre los interesados, el evento contó con la participación de especialistas, académicos y legisladores.

Curso-taller Inteligencia Emocional: el reto de trabajar en equipo, tuvo verificativo el lunes 22 de abril, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en el curso participaron legisladores, asesores, trabajadores de la cámara de diputados y público en general.

Foro "Cultura, ciencia, tecnología e innovación", que tuvo verificativo el miércoles 22 de mayo de 2019, con la coordinación de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación; Cultura y Cinematografía, y de Turismo y que tuvo la finalidad de enriquecer con la discusión e intercambiar puntos de vista antes de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024; este foro conto con la participaron servidores públicos, expertos, especialistas, organizaciones y sociedad en general.

Foro Binacional Canadá-México: "Ciencia, Tecnología y Desarrollo - el Nexo Academia-Empresas"

Se llevó a cabo el día 9 de mayo, en el Salón Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México fue presidida por el Canciller Marcelo Ebrard, el Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, la Dra. Rosaura Ruiz, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el Embajador de Canadá en México, Excelentísimo Sr. Pierre Alarie, y la Dra. Elena Álvarez-Buylla, Directora General del CONACYT.

El Foro tuvo por objetivo, intercambiar experiencias de éxito y propuestas conceptuales que fomentaran el desarrollo de la relación entre la investigación y la generación de conocimiento y la innovación, y las aplicaciones tecnológicas y la formación de personal, así como su ejecución a través de empresas.

Foro Regional sede Estado de México: Hacia una Nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación,

Se celebró el viernes 14 de junio de 2019, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México sede Ecatepec, el evento contó con la participación de especialistas, académicos, científicos, empresas de base tecnológicas, representantes del sector productivo, centros públicos de investigación, instituciones de educación superior, organismos estatales de ciencia y tecnología, legisladores federales y locales, asociaciones civiles y público en general.

Foro Regional sede Jalisco: Hacia una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación

Tuvo verificativo el viernes 19 de julio de 2019, en las instalaciones del “Ciudad Creativa Digital” de Guadalajara, que tuvo como objetivo recoger las opiniones y propuestas de los diversos sectores que tienen participación en la Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Jalisco, en relación a la nueva Ley; este foro tuvo la participación de especialistas, académicos, científicos, empresas de base tecnológicas, representantes del sector productivo, centros públicos de investigación, instituciones de educación superior, organismos estatales de ciencia y tecnología, legisladores federales y locales, asociaciones civiles y público en general. En este Foro, tuve el honor de participar en el análisis de la mesa 2, con el tema “Proyectos Locales y Regionales Prioritarios en materia de Ciencia Tecnología e Innovación”.







● COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Generalidades

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción (CTyA) es un órgano constituido por el Pleno conforme al Artículo 39 de Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos, encargada de elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a las atribuciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados.

El objetivo de la Comisión es conformar un marco normativo que garantice el derecho a la información pública, la protección de datos personales y la prevención de la corrupción. Las actividades se realizan en colaboración de entidades administrativas como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI); la Secretaría de la Función Pública (SFP); el Tribunal de Justicia Administrativa (FTA), la unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción (FEMDRHC).

● Reuniones Ordinarias

Reunión de Instalación

Con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el miércoles 17 de octubre de 2018 en la Sala "Legisladores de la República", se declaró formalmente instalada la Comisión de Transparencia y Anticorrupción correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

En la reunión de instalación se contó con la presencia del Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), Dr. Francisco Javier Acuña; Director General de Vinculación Institucional de la CNDH, Lic. Marco A. Hernández

Legaspi; la Titular de la Secretaría de la Función Pública, Mtra. Arely Gómez González; el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo; una Comisionada del INAI, Lilia Ibarra Cadena; Presidente del Sistema Estatal de Anticorrupción en el Estado de México, Lic. José Martínez Vilchis.

Los invitados especiales intervinieron con un breve mensaje deseando éxito en los trabajos de esta Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Posteriormente, dispusieron de la palabra diversos diputados y aproveché para puntualizar temas importantes para el gobierno que estaba por entrar en funciones:

“Uno de los problemas más graves y más grandes de México es la corrupción; tal pareciera que los avances alcanzados – porque sí ha habido avances–, en lugar de lograr su objetivo han creado una gran burocracia, en la que es casi imposible la obtención de información por parte de los ciudadanos, y encubre la corrupción de los servidores públicos, pero no cabe duda, que la Cuarta Transformación contempla el que la corrupción sea considerada como un delito grave”.

Finalmente, el Diputado Presidente de la Comisión dio por concluida la sesión de instalación, agradeció la asistencia de los presentes e invitó a reunirnos en fechas próximas para la comparecencia de la ex Secretaria de la Función Pública, en Comisiones Unidas, junto a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Reuniones Ordinarias

Primera reunión ordinaria

La primera reunión ordinaria se llevó a cabo el **miércoles 14 de noviembre**, a las 12:00 hrs, en el salón de protocolo del edificio C del Palacio Legislativo, donde el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, Lic. Ricardo Salgado Perilliat, y el Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, expusieron sobre el estado actual que guardan ambas dependencias.

El licenciado Salgado Perilliat destacó la necesidad de bajar los índices de impunidad, para disminuir los niveles de corrupción y consideró necesario acelerar el nombramiento del Fiscal General de la República, para avanzar en la lucha contra este mal y la impunidad, asimismo, refirió que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el tema de corrupción se hace más visible en el país; y abundó que esa es la parte que ve día a día el ciudadano.

Por su parte, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas habló sobre la implementación del sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Aproveché la ocasión para comentarle al Dr. Francisco Acuña la importancia del buen desempeño de la administración pública y la falta de funcionamiento del Consejo, que de acuerdo con la exposición del presidente no es el adecuado. También señalé la preocupación del nuevo gobierno actual, para estructurar el plan de austeridad que se inició con la Ley de Salarios para los Servidores Públicos.

Por último, expresé mi desacuerdo en la falta de transparencia en casos como Odebrecht o la Casa Blanca, cuestiones que estuvieron cerradas a la opinión pública durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La representación del nuevo gobierno de coalición "Juntos Haremos Historia" requiere mejoras en el tema de transparencia, con instituciones que realmente cumplan su cometido.

El siguiente punto en la orden del día fue la presentación, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. El diputado presidente nos comentó de los foros que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción están organizando en distintas regiones del país, para fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Reuniones Ordinarias

Segunda Reunión Ordinaria

La segunda reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción se realizó el 12 de diciembre del 2018 en el salón de usos múltiples del edificio I, del Palacio Legislativo a las 11:00 hrs. En esta reunión se abordaron principalmente los siguientes puntos:

- Integración de subcomisiones y distribución de iniciativas y proposiciones turnadas a la Comisión.
- Instrumentación del Programa Anual de Trabajo.
- Inicio del proceso de Opinión sobre los presupuestos de egresos del SESNA y del INAI sobre los proyectos de Inversión para el año fiscal 2019 presentados ante la Comisión, para el año fiscal 2019.
- En referencia a la integración de subcomisiones y distribución de iniciativas y proposiciones turnadas a la Comisión, después de una larga discusión, se logró establecer la forma de trabajo de la Comisión por medio de la creación de subcomisiones, para poder trabajar con mayor eficacia.

Por unanimidad, se votó la creación de 9 subcomisiones, que se integraron por un coordinador y a menos dos secretarios, además de estar integradas, conforme al reglamento, por un número impar. Éstas fueron:



Transparencia y Rendición de Cuentas



Seguimiento del Sistema Nacional Anticorrupción y homólogos en las entidades federativas.



Anticorrupción



De la Función Pública



Fiscalización y Cuenta Pública.



Protección de datos personales y Sistema Nacional de Archivos.



Acceso a la información.



Parlamento abierto.



Gobierno abierto.

El diputado presidente se reunió posteriormente con la Mesa de Junta directiva para establecer el mecanismo por el cual los diputados se integraron a cada subcomisión. En mi interés personal y por convicción, decidí ser parte de la subcomisión de Anticorrupción, porque considero que es un tema de suma importancia para lograr los compromisos generados durante la campaña y que muchos mexicanos nos confiaron.

Respecto a la instrumentación del Programa Anual de Trabajo, se informó que se estaban previendo realizar dos foros nacionales en el mes de enero y uno internacional, a celebrarse en la tercera semana del mes de febrero. Invité, además, a los presentes a realizar foros en sus Estados.

El inicio del proceso de Opinión sobre los presupuestos de egresos del SESNA y del INAI sobre los proyectos de inversión para el año fiscal 2019 presentados ante la Comisión, tuvo una larga discusión. Los diputados de oposición no reconocieron la necesidad de establecer un plan de verdadera austeridad, que recortara gastos innecesarios que realizaban los altos funcionarios a cuenta del patrimonio público.

Los integrantes de la Comisión coincidieron en analizar la Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y eliminar los asuntos que no cumplieran con el funcionamiento sin debilitar a las instituciones. El presidente de la Comisión dijo que funcionarios del INAI podían acudir a intercambiar ideas.

Se sometió a consideración de los integrantes el declarar la Segunda Reunión Ordinaria en permanente, votándose a favor por unanimidad de los presentes, **estableciéndose la Comisión en Permanente a las 14:05 del día 12 de diciembre de 2018.**

La reunión se reanudó el día **martes 18 de diciembre del año 2019** a las 10:00 hrs. En la que se votaron las siguientes iniciativas:

- Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal, presentada por los Diputados Mario Delgado Carrillo, René Juárez Cisneros, Fernando Manzanilla Prieto, Reginaldo Sandoval Flores, José Ricardo Gallardo Cardona, Pablo Gámez Álvarez, Anilú Ingram Vallines, Soraya Pérez

Reuniones Ordinarias

Tercera Reunión Ordinaria

Munguía, Alfredo Villegas Arreola, Fernando Galindo Favela, Silvano Garay Ulloa, Verónica Juárez Piña y Antonio Ortega Martínez, de Diversos Grupos Parlamentarios.

- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al órgano interno de control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca inicie una investigación por la presunta comisión de actos de corrupción cometidos por servidores de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca en la Reconstrucción de la Escollera Este en la Boca del Cerro Hermoso, Laguna de Pastoría, Municipio de Villa Tututepec, de Melchor Ocampo, Oaxaca, en el Contrato DGI/FONDEN/20-01-064-2018.

Se votó en contra de esta proposición con Punto de Acuerdo y se dio por clausurada la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La tercera reunión ordinaria se realizó el miércoles **20 de febrero** a las 11:30 hrs en el salón Gilberto Bosques Saldívar, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los principales temas que se abordaron en dicha reunión fueron:

- La ratificación de la Integración de las subcomisiones.
- La distribución de las iniciativas por subcomisión.
- Proyectos de dictamen para lectura, discusión y, en su caso, aprobación.

1. Sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Suscrita por el Congreso de Baja California.

2. Sobre la Iniciativa proyecto de decreto por lo que se expide la Ley General de Entrega. Recepción de Recursos en las Administraciones Públicas. Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del PAN.

Reuniones Ordinarias

3. Sobre la iniciativa proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Presentada por la diputada Gloria Romero León e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

4. Sobre las iniciativas dictaminadas en conjunto de los diputados Luz Estefanía Rosas Martínez y Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, que reforma los artículos 9, 12, fracción IX, 21, fracción XV, 31, fracción VII, 56, nombre del título quinto y del capítulo único, 57, 58, 58 y 60; asimismo se adiciona al título quinto el capítulo segundo y los artículos 61, 62 y 63 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Referente a la ratificación de la Integración de las subcomisiones, confirmé mi integración a la subcomisión de Transparencia y Rendición de Cuentas. El presidente de la Comisión giró instrucciones para hacer llegar a cada subcomisión las iniciativas y puntos de acuerdo que corresponden a cada una, de acuerdo al objetivo de su conformación.

Para terminar la reunión, se acordó que se elaboraría una relación con las iniciativas y puntos de acuerdo turnados a las subcomisiones.

Cuarta Reunión Ordinaria

La cuarta reunión ordinaria se realizó el día viernes 26 de abril de 2019 a las 10:00 hrs en el salón de protocolo del edificio A, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En esta reunión se trataron lo siguientes puntos:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.
- Discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de iniciativas y minutas turnadas a esta comisión.
- Discusión y, en su caso, aprobación de las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a esta comisión.

Reuniones Ordinarias

Quinta Reunión Ordinaria

La quinta reunión ordinaria tuvo lugar en los salones C y D del edificio G el día martes **21 de mayo de 2019**.

En dicha reunión, participó el **TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO**. Además, de dar lectura, analizar y, en su caso, aprobar la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo;

Finalmente, votar los siguientes proyectos de dictamen:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y
2. Iniciativa que modifica diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

La reunión que tuvimos los miembros de la Comisión con el Dr. Santiago Nieto fue fructífera, nos permitió conocer el avance del Gobierno en el combate a la corrupción. Las averiguaciones previas iniciadas y las carpetas de investigación que abrieron en los primeros meses del gobierno, referente al robo de hidrocarburos, también fueron expuestas por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

En el encuentro, aproveché para felicitar al Dr. Santiago Nieto y reconocer la ardua tarea que tiene la unidad a su cargo en el combate a la corrupción y así lograr uno de los objetivos de la cuarta Transformación. También comenté mi preocupación para llevar las investigaciones hasta las últimas consecuencias, que no se solapen a los funcionarios corruptos.

En administraciones pasadas, los gobiernos no castigaron a los corruptos en casos como “los papales de Panamá” u “Odebrecht”, actos de corrupción que no se castigaron en nuestro país. La información al respecto fue opaca, no supimos quiénes fueron los culpables, tampoco de los avances en las investigaciones ni de la generación de nuevos expedientes.

● DIÁLOGOS CON EL GOBIERNO FEDERAL

Con la ex-titular de la Secretaría de la Función Pública, Arely Gómez

El 23 de octubre de 2018, a las 11 hrs en el Salón Legisladores de la República de la Honorable Cámara de Diputados, compareció ARELY GÓMEZ, ex titular de la Secretaría de la Función Pública, en reunión de Comisiones unidas, en las que participaron la Comisión de Vigilancia de la Auditoría y la de Transparencia y Anticorrupción.

La comparecencia de Arely Gómez se enfocó en tres aspectos: el control interno de la Secretaría, el combate a la corrupción y la calidad de la gestión gubernamental. En lo referente al primer punto, destacó que el Control Interno es importante para garantizar el buen desempeño de la administración pública y lograr los objetivos institucionales.

Mencionó la creación de nuevos estándares para homologar criterios y formatos que permitieran a la Secretaría mejorar y hacer más eficiente la vigilancia de la administración pública por medio de los Órganos Internos de Control. En seguimiento a estos criterios, se realizaron más de 15 mil 360 actos de auditoría a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En la administración pasada, de acuerdo con la Secretaría, se emitieron más de 58 mil sanciones originadas en

su mayoría por omisión o presentación extemporánea de la declaración patrimonial, por las auditorías de los órganos internos de control y denuncias o quejas de la ciudadanía.

Referente al combate a la corrupción, la ex titular de la Secretaría de la Función Pública mencionó que éste es un fenómeno que tiene múltiples causas, incentivos, actores y contextos.

Señaló que, en las Convenciones Contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y de las Naciones Unidas, se emitieron 180 recomendaciones para el Estado mexicano. Sin embargo, en los dos años que estuvo al frente sólo logró atender al 57 por ciento de éstas.

También destacó la creación del Sistema Nacional Anticorrupción por parte del Constituyente en mayo de 2015, que

funciona como un sistema orgánico y auto correctivo; una instancia que pone en el centro de las decisiones a la participación ciudadana, y que impulsa la coordinación entre autoridades de todos los órdenes de gobierno.

Por último, se refirió a la calidad de la gestión pública y las tareas que la Secretaría emprendió para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. Mencionó que durante nueve meses se trabajó en la elaboración de un diagnóstico y de acciones puntuales, para la mejora de la plataforma CompraNet y de manera simultánea se trabajó con la Secretaría de Hacienda, la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional y la cooperación de organismos internacionales como el Banco Mundial para lanzar la Plataforma de Contrataciones Abiertas.

Con la titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval

El 26 de febrero de 2019 la DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL, Secretaria de la Función Pública, acudió a la Cámara de Diputados para reunirse con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción e informar sobre los procesos que la dependencia tiene iniciados y los planes que tiene para combatir la corrupción. Informó que se emprenderán mil auditorías

a diversas instancias, para fincar responsabilidades y, en su caso, conducirlos a los órganos de justicia.

Las auditorías se enfocarían en áreas que en administraciones anteriores fueron pasadas por alto, como en el desempeño. De la misma forma, informó la reducción de las subsecretarías de la Función Pública, con el objetivo de tener una mayor eficiencia.

Sandoval Ballesteros enfatizó que la corrupción se compone de dos partes: “la parte pública, pero también la colusión privada, y a donde caminamos precisamente es a que se deshagan esos nudos de colusión entre lo público y lo privado”

Por último, se concluyó que se mantendría una comunicación más eficiente entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de la Función Pública, a fin de dar seguimiento al plan anticorrupción que emprende el Gobierno Federal.

Entre los ordenamientos legales que se promoverán “sobresale la Ley de Protección y Estímulo a Informantes Alertadores Internos de la Corrupción; la elaboración de una ley para combatir los conflictos de intereses; así como la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana.”



● PARTICIPACIÓN EN LA DESIGNACIÓN EN LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

En consonancia con las responsabilidades y funciones de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la Cámara de Diputados, nos reunimos en la comisión para planear, escuchar y determinar el mecanismo por el cual se designaría a los titulares de los Órganos Internos de Control.

Los titulares de los Órganos Internos de Control (OIC), quienes se encargan de prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas en la Administración Pública, son nombrados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, previa aprobación y opinión de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Auditoría Superior de la Federación.

Fue entonces que, durante los días 22, 23 y 24 de abril de 2019, participé en las mesas de comparecencia organizadas en la Cámara de Diputados, donde tuve oportunidad de dar voz a los ciudadanos y asociaciones civiles que mandaron sus preguntas, para ser expuestas. También moderé la mesa donde comparecieron los candidatos a ocupar la titularidad del OIC del Instituto de Transparencia, Acceso de la Información y Protección de datos personales.







ACTIVIDADES GENERALES

● REUNIÓN DE TRABAJO PEF QUERÉTARO

El día miércoles 14 de noviembre de 2018, en la Cámara de Diputados, junto con el Dip. Jorge Luis Montes, organizamos una reunión con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Dip. Alfonso Ramírez Cuellar; la Dip. Patricia Terrazas Baca, Presidenta de la Comisión de Hacienda; con funcionarios del estado de Querétaro; el senador por Querétaro, el Dr. Gilberto Herrera; diputados federales de todos los partidos y, autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para abordar el tema del Presupuesto de Egreso de la Federación en su partida para el estado de Querétaro.



Durante la reunión se desplegaron las necesidades específicas para el estado; además, de evidenciarse los rubros en los que el estado ha optado por invertir más, a costa de rubros tan importantes como la educación, la salud y la ciencia y tecnología.

Cada uno de los participantes expusimos las necesidades inherentes a nuestros y, se coincidió en que, más allá de las fuerzas políticas que cada uno representa, todos debíamos unificarnos para exigir que el presupuesto de egresos para la partida a Querétaro estuviese al mismo nivel que en 2018, considerando la inflación.



● VISITAS GUIADAS

Durante este primer año de actividades, en la Cámara de Diputados, invité a dos grupos provenientes de Querétaro, para que conocieran las instalaciones de "San Lázaro", el quehacer legislativo, conocerían el museo interactivo con que contamos en el recinto y que pudieran ser partícipes, en el mismo salón del pleno, de cómo es que una sesión legislativa se lleva a cabo. A continuación, enuncio las minucias de cada grupo.

Instituto de Desarrollo e Innovación Profesional

Su visita fue el día 10 de abril de 2019, de las 11:00 hrs a las 15:30 hrs.

Vinieron, al recinto, aproximadamente, 60 estudiantes, más profesores responsables del grupo. Se les recibió y se les dejó con el equipo encargado de Cámara para proceder a la visita.

Además de llevarles a conocer las instalaciones y el museo, tuve la oportunidad de compartir con ellos un breve momento. Ahí, invité a otros Diputados Federales, para que conversaran con los chicos del plantel y que ellos se sintieran motivados para responder a la sociedad desde sus ideologías y preferencias partidarias.



Equipo del Dip. Local Néstor Gabriel Domínguez

Su visita fue el día 04 de julio de 2019, de las 12:00 hrs a las 16:30 hrs.

Vinieron, al recinto, aproximadamente, 20 personas. Se les recibió y se les dejó con el equipo encargado de Cámara para proceder a la visita.

Además de llevarles a conocer las instalaciones y el museo, acudieron a la firma del acuerdo "Compromiso cultural por los jóvenes de México, por una cultura de paz". A donde fueron invitados por el Dip. Sergio Mayer Bretón, presidente de la comisión de Cultura y por el Consejo Nacional de Jóvenes Pro México, A.C.

● PARTICIPACIÓN EN MEDIOS

El día 07 de marzo de 2019 acudí, por invitación de la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, al canal de **Excélsior – Imagen Televisión**, para dialogar, junto con la Lic. Lía Limón, respecto a la supuesta reducción en el presupuesto de las estancias infantiles y el impacto negativo que ello tendría en el bienestar de las madres solteras trabajadoras.

Durante la entrevista pude dejar de manifiesto tres cosas fundamentalmente:

- Que el programa cambió de nombre, aunque seguirá velando por la integridad de las familias, operando más eficientemente los recursos asignados.
- Que existía corrupción dentro de la operación de los centros; y que, por obvias razones, las familias no eran particularmente las más beneficiadas.
- Que los cambios y las políticas de austeridad están incidiendo directamente en el bienestar de la población.

● CONFERENCIAS DE PRENSA

Caso relativo a la deforestación en zonas de reserva natural por la construcción de obras viales en el estado de Querétaro.

El martes 30 de abril de 2019, en lobby de la Cámara de Diputados, llevé a cabo una conferencia de prensa en compañía del Diputado Jorge Luis Montes Nieves y de organizaciones civiles del estado de Querétaro, para presentar un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, a valorar la suspensión de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación de diversas zonas de la capital de la entidad.

Además, para invitarlos a que presentaran públicamente la información detallada de la viabilidad de los proyectos, su impacto ambiental, los procesos de licitación correspondientes de los proyectos para construir vialidades alternas al “Puente de la Historia” y en el eje troncal en la “avenida Zaragoza”.

Caso relacionado con la Empresa Libertad de Servicios Financieros S.A. de C.V.

El miércoles 17 de julio de 2019, en el Patio del Federalismo del Senado de la República, llevé a cabo una rueda de prensa en compañía también, del Diputado Jorge Luis Montes Nieves; en la que, presentamos un Punto de Acuerdo por el que solicitamos a la Fiscalía General de la República, profundice las investigaciones y finque las responsabilidades penales correspondientes a los involucrados en los presuntos manejos ilegales de lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, de exhortar al Gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién y al Senador Mauricio Kuri González, involucrados en las presuntas acciones ilícitas relacionadas con la empresa Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., a que soliciten licencia de su encargo y respondan a tales señalamientos apegados a derecho.

PONENCIAS

El día sábado 27 de julio, en la Ciudad de Aguascalientes, participé como ponente en el Congreso Nacional **"Retos en el Sistema Jurídico Mexicano"**, con la participación de destacados especialistas, académicos, legisladores federales y locales, funcionarios federales y locales, asociaciones civiles y público en general.

Tuve el honor de compartir la conferencia magistral **"La Función del Legislador en el Sistema Jurídico Mexicano"**.





CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

● GENERALES

Una casa de enlace legislativo es un espacio donde los habitantes de un determinado distrito electoral, y cualquier persona de la comunidad en general, puede ir a presentar sus exigencias sociales; buscar respuestas a sus dudas en materia política y social o, donde pueden ir a presentar faltas u omisiones de algún funcionario público.

Es también conocida como Casa de gestión porque, por medio de la labor de cada uno de los diputados y del personal que labora en ellas, se recogen a través de entrevistas y documentos, las necesidades de la comunidad; para posteriormente canalizarlas y realizar las gestiones pertinentes con las diferentes instancias de gobierno; buscando soluciones oportunas, prontas y efectivas.

Asimismo, la casa de gestión funge como punto de referencia para las visitas que se realizan a comunidades, empresas y asociaciones de los más diversos giros. Ahí, puedo reunirme con mi equipo de trabajo para establecer las líneas concretas de acción e itinerarios específicos para llegar a las voces más suaves de la sociedad.

En este tenor, abrir al menos una casa de enlace legislativo, se vuelve una responsabilidad mayúscula de nosotros, diputados; pues, justo en estas oficinas es donde podemos recoger y sistematizar las necesidades de la comunidad.

● INAUGURACIÓN

El día 15 de diciembre de 2018, en Querétaro, inauguré mi casa de enlace legislativo para el distrito 03 federal, en las oficinas ubicadas en Calle Francisco I. Madero, Núm. 186, despacho 4, Col. Centro Histórico. No obstante, atiende a todo queretano y todo ciudadano que acuda a ella.

He de decir que, inaugurar este espacio ha significado muchísimo para mí; pues, representa diversas aspiraciones de las personas que conocí en la campaña y que estaban necesitadas de quién les escuchara.

Asimismo, representa un logro personal en esta cuarta transformación; pues como múltiples veces lo he afirmado, la 4T reivindica aquellos valores de soberanía, paz y transparencia que tanto necesita mi país, mi México y mi Querétaro; y de los cuales estoy convencida, sí y sólo sí, camino de la mano de mi gente.

Para el evento inaugural me acompañó el Delegado Estatal, el Dr. Gilberto Herrera, la Dip. Local, Paloma Arce y el presidente del consejo estatal de Morena, el Lic. Ángel Balderas.



PRINCIPALES ACTIVIDADES

A lo largo de este primer año legislativo, y de 8 meses de operación de mi casa de enlace, no puedo sentirme más que satisfecha por los resultados que he obtenido; sin embargo, quisiera resaltar que este período ha sido particularmente de aprender, y desaprender para volver a aprender.

Me refiero a ello, porque poco se dice del esfuerzo humano y social que lleva consigo integrar nuevos equipos de trabajo; cada uno, especializado en diversas áreas y con habilidades diferentes, aunque convergentes. Asimismo, porque los procesos de aprendizaje se adhieren a la individualidad para recaer en la comunidad.

A partir de lo anterior, especifico que los datos que mostraré representan un aproximado de los datos reales; ello, porque la especialización del trabajo nos costó algunas bitácoras y algunos registros; sin embargo, me queda la plena y absoluta satisfacción de que a cada una de las personas a quienes atendí logré ayudarles a alcanzar su cometido y gestionar los vehículos adecuados para ello.

Entonces, las actividades que sistematizo para este informe las he agrupado en 4 grandes apartados.

1. Atención ciudadana

Que agrupa tanto las entrevistas en la oficina de la casa de enlace como las visitas que realizo durante los días de gestoría en mi distrito.

2. Reuniones para gestión con medios locales y federales

Donde logro acordar los vehículos de actuación adecuados para responder a las necesidades sociales de mi comunidad.

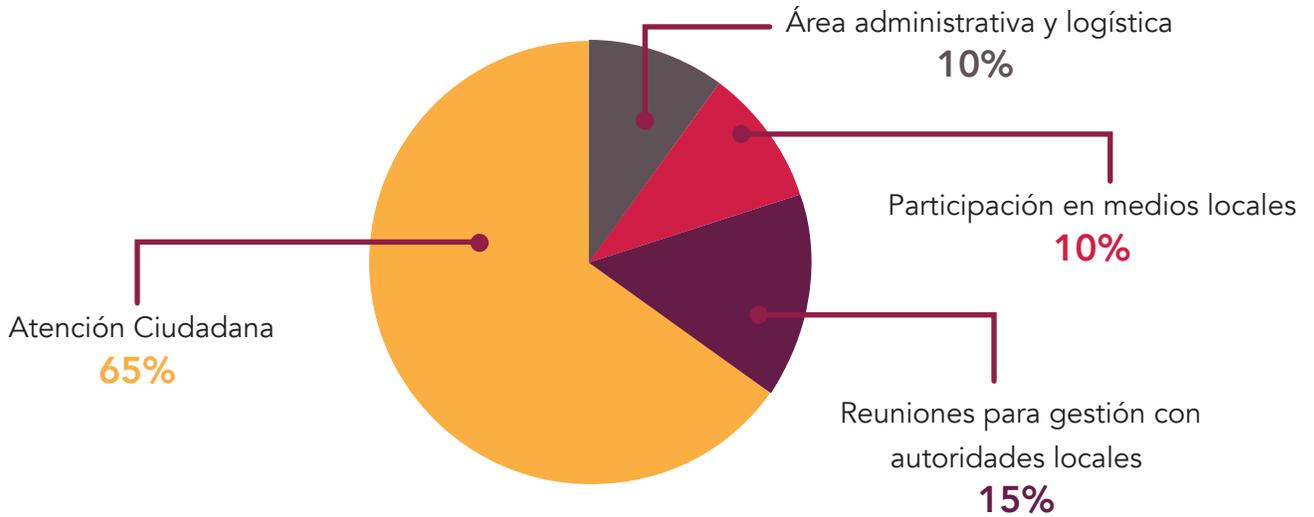
3. Participación en medios locales

Donde hablo de la agenda política, legislativa y federal. Donde, en entrevistas y medios de debate, comunico a la gente sobre los avances del nuevo gobierno.

4. Área administrativa y logística

Donde, en conjunción con mi equipo de trabajo, organizo, administro y elaboro los documentos y planes de trabajo efectivos para el trabajo social.

Distribución del tiempo en Casa de Enlace



Atención ciudadana

La atención ciudadana es una tarea fundamental para el servidor público; y, en mi interés y convicción por mantenerme en comunicación permanente con mis representados, establecí una casa de enlace. En este edificio se brinda atención ciudadana, asesoría legal y se brinda información sobre los diversos programas sociales que emprendió el actual Gobierno Federal. También escuchamos las quejas y sugerencias de todos los interesados y buscamos soluciones a sus problemas.

El inicio de funciones de la casa de Enlace coincidió con el arranque del programa "Adultos Mayores", donde colaboramos como centro de registro para este sector social, en los primeros meses de este año. Apoyamos en la capacitación y equipamiento de los

Servidores de la Nación, quienes me da gusto, se comprometieron y, en la actualidad, continúan ejerciendo esta noble labor para nuestra sociedad más necesitada, a saber, acercar los programas del Gobierno a los sectores vulnerables.

El trabajo en la casa de Enlace es de las 10:00 a las 18:00 hrs, en las que atendemos todo tipo de problemáticas. Las personas acuden diariamente a recibir asesorías para realizar gestiones ante las instancias de gobierno y de problemas jurídicos. Referente a este último punto, tenemos una abogada que ofrece orientación legal gratuita y que me congratulo de tener varios casos que logramos acompañar con éxito, como el de la señora Edith Gamboa que, después de 30 años, logró cobrar su primera pensión por viudez.

Además de las solicitudes que recibo en la Casa de Enlace, tengo la convicción que los diputados debemos conocer el territorio que representamos. Los recorridos que realicé me permitieron aprender de las formas que los vecinos se organizan para solucionar sus problemas y buscar la forma de colaborar en la realización de sus proyectos o solución a sus dificultades.

El Distrito 03 Federal en Querétaro es muy diverso, se integra por comunidades como Charape de los Pelones, La Purísima, El Patol o El tránsito, que tienen muchas dificultades desde los servicios básicos hasta problemas con el despojo de tierras. También tuve la oportunidad de ser recibida por los vecinos de Cerrito Colorado, Carrillo Puerto, La Loma IX y Santa Rosa, zonas más concurridas, pero que los problemas persisten y se incrementan.

La delincuencia y la inseguridad son un tema recurrente, así como la falta de escuelas y de transporte público. Madres y padres de familia se pusieron en comunicación conmigo, porque no encuentran lugar en las escuelas, los niños son asignados a centros educativos muy retirados de su residencia, situación que no es costeaable, pues se tendrían que pagar más de dos camiones diarios.

Además de los recorridos del distrito, he tenido la oportunidad de conocer, visitar y atender otros municipios

como San Joaquín, El Marqués, Corregidora y Colón. Los pobladores de estas regiones me invitaron para ayudarlos a gestionar supervisiones en las minas, uno de los grandes problemas que fueron desatendidos en gobiernos anteriores.

Reuniones con autoridades locales

Para solucionar lo anterior y poder acompañar las denuncias y peticiones de la ciudadanía, gestioné más de 25 reuniones con autoridades locales. En las que pudimos realizar las gestiones necesarias para solucionar la mayoría de las peticiones ciudadanas. En estas entrevistas acordamos tener comunicación continua, para poder dar causalidad y responder a los problemas sociales de manera más efectiva.

Durante este año, me reuní tanto con diputados locales de MORENA, con directores de centros de investigación, como el CENAM; con autoridades del SAT, con los "delegados" del IMSS y del ISSSTE en el estado. Además, con el Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del estado, Tonatiuh Cervantes.

Asimismo, tuve ocasión de reunirme con la rectora de la UAQ, con el director general de AGROASEMEX, con el Secretario General de Gobierno, con el delegado de PROFECO en Querétaro; con el director de Financiera Nacional de Desarrollo y con el Delegado en Querétaro de los Programas Sociales para el Bienestar.

También pude reunirme con el delegado del Registro Agrario Nacional, con el Director de USEBEQ y con José Ramón Fernández de Cevallos, subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno del estado.

Y, en repetidas ocasiones tuve la fortuna de reunirme con ganaderos y caprino cultores del estado para hablar sobre los programas federales a los cuáles pueden acceder.

Finalmente, pude asistir al evento conmemorativo de la Constitución Mexicana con el Presidente de la República, en las instalaciones del Teatro de la República.

y televisión, así como en medios electrónicos.

Las intervenciones en radio se desarrollaron principalmente en el programa de radio "La Papaya", transmitida todos los días lunes a las 9:00 hrs, por la frecuencia 95.5 de FM. El espacio es compartido con compañeros y compañeras de otras fracciones parlamentarias, en las que ofrecemos nuestros puntos de vista sobre las reformas que se aprueban en la Cámara de Diputados Federal.

También colaboré en medios electrónicos que se transmiten por redes sociales como "Pasión México" y "Poder Ciudadano", para informar a la gente sobre las acciones que el presidente emprendió para combatir la corrupción y aplicar la Ley de austeridad, que recortó gastos innecesarios en toda la administración pública federal.

Es importante señalar que las participaciones en medios de comunicación se realizaron sin invertir recursos públicos.

● Atención ciudadana

Para informar sobre las actividades legislativas y el trabajo del Gobierno Federal a los ciudadanos, realicé diversas intervenciones en radio

● Área administrativa y logística

A lo largo de cada una de las semanas de trabajo en la casa de enlace, mi equipo de trabajo y yo, nos reunimos de 10:00 hrs a las 18:00 hrs. Para

preparar y enlistar cada una de las actividades que realizamos.

La profesionalización en el trabajo es sinónimo de eficiencia y productividad; por lo que, además de llevar y cuantificar bajo registro las acciones, cuantificamos el impacto social que se tiene, bajo un esquema de resultados y no de improvisaciones.

Cada actividad pública conlleva consigo 2/3 partes de trabajo administrativo y logístico.

Morena trabajamos para la gente y por la gente y que, estamos convencidos de que se están asentando las bases para una transformación histórica en nuestro país.

Relativo a la Iniciativa que reclama al agua como derecho humano.

Durante el mes de abril de 2019 y, **EN CONJUNTO CON LOS DIPUTADOS LOCALES POR QUERÉTARO**, dimos una rueda de prensa para respaldar la iniciativa presentada por la Dip. Local Laura Polo, en torno a defender el acceso al agua como un derecho humano.

RUEDAS DE PRENSA

Relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2019.

Durante el mes de enero de 2019, posterior a la aprobación del PEF (Presupuesto de Egreso de la Federación), en conjunto con el Delegado estatal, Dr. Gilberto Herrera, y con los diputados locales de Morena, dimos una conferencia de prensa para evidenciar el esfuerzo conjunto que hicimos como partido del gobierno para luchar por un presupuesto para 2019 equilibrado y con visión social.

Por medio de esta rueda de prensa, dejamos en claro que los diputados de

La iniciativa buscó hacer conciencia y reformar la legislación local para garantizar que todos los queretanos tengan acceso al agua, y que no se privatice dicho servicio.

Durante la rueda de prensa participamos cada uno de los legisladores para respaldar el esfuerzo de organizaciones civiles, de ciudadanos organizados y de microempresarios que se ven afectados por la escasa fluidez del líquido vital.

**Relativo a la Conferencia Magistral
“La lucha contra la corrupción en el
marco de la Cuarta Transformación”.**

Durante el mes de mayo de 2019, y en sintonía con la conferencia magistral que organicé, vi a bien, junto con mi equipo de trabajo, dar una rueda de prensa para hablar sobre la importancia de la conferencia que sería impartida por la Dra. Irma Eréndira Sandoval, Secretaria de la Función Pública, y por el Dr. Santiago Nieto, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Además de hacer la invitación al evento, que se llevaría a cabo el día 31 de mayo, hablé públicamente de las prioridades del Gobierno Federal y su convicción de terminar con esa enfermedad que no permite el desarrollo en nuestro país, es decir, la corrupción.

**Relativo a la denuncia por
discriminación de género.**

La paridad de género no ha sido un tema sencillo de implantar en la idiosincrasia mexicana, incluso, cuando durante décadas se ha luchado y se alzado la voz para hacer comprender que la dignidad de la persona humana va más allá de géneros y roles socialmente establecidos.

En ese contexto, realicé una rueda de prensa en conjunto con la alcaldesa de Cadereyta, para hablar al respecto, además para sumarme como mujer y Diputada Federal, al apoyo sobre la paridad de género que hoy es una realidad en nuestro país.











FOROS

En este primer año de trabajo, en consonancia con las exigencias propias a la naturaleza del cargo para el cual fui designada, realicé **DIVERSOS FOROS Y CONFERENCIAS**, con apoyo de mi equipo de trabajo, y en **COLABORACIÓN** con diversos servidores públicos, locales y federales que, comprometidos con la transformación efectiva de México han tomado el llamado y han convertido en vocación **"LA CUARTA TRANSFORMACIÓN"**.

Generar lazos efectivos de apoyo y, comunicarlos con la población que ha confiado en esta nueva etapa para México, es fundamental para que la sinergia de transformación siga siendo efectiva.

Es dicho contexto, hago este apartado del informe, para compartir el trabajo en **LOS FOROS** que he realizado durante este primer año. Y la verdad, es que una vez hecho el primero, no puedo disminuir el ritmo de vincular, informar y tener presente a la comunidad que confió en mí.

● CONFERENCIA: NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CRISIS AMBIENTAL Y SOCIAL

El día sábado 20 de octubre de 2018, en la biblioteca Gómez Morín, en Querétaro, organicé una conferencia en torno al tema de la consulta ciudadana que se realizaría para valorar la conveniencia o inconveniencia de la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Ese día, con la presencia del Dr. Emiliano Zolla Márquez, que ha trabajado en temas relacionados sobre el Estado, la antropología, los pueblos indígenas y su impacto histórico, se platicó respecto el impacto que, la construcción del aeropuerto acarrearía social y ambientalmente.

Si algo quedó claro, tanto para los organizadores como para los participantes, fue que el impacto de un proyecto debe considerar las variables sociales, históricas y ambientales, pues su valoración y cuantificación, determinan la conveniencia de ellos. Situación que no ocurrió en el proyecto del Nuevo Aeropuerto.

● CONFERENCIA: LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MARCO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El viernes 31 de mayo del 2019, en el salón Ezequiel Montes, de la Legislatura Local de Querétaro, se llevó a cabo la conferencia magistral "La lucha contra la corrupción en el marco de la cuarta transformación"

Dicha conferencia contó con la presencia de dos importantes figuras:

La titular de la Secretaría de Función Pública, la Dra. Irma Eréndira Sandoval.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, el Dr. Santiago Nieto.

Cabe mencionar que, aunque no pudimos contar con la presencia de Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, tuvimos un gran apoyo e interés de su parte, tanto en la logística como en la convocatoria del evento.

El objetivo de esta conferencia magistral, y del foro en general, fue mostrar que el nuevo gobierno federal se comprometió en hacer una lucha frontal a las prácticas de corrupción que se presentaban en anteriores administraciones.

Para empezar con este cambio se debían iniciar medidas jurídicas, administrativas, penales y políticas, que dieran inicio al combate a la corrupción tanto en el ámbito público como en el privado.

Asimismo, las áreas especializadas en el tema, debían comunicarse de manera eficiente y precisa, para que la población comenzara a percatarse de que la oferta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de luchar contra la corrupción, era y es una prioridad del más alto nivel en su administración.

● **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “JUNTOS HICIMOS HISTORIA” DE TATIANA CLOUTHIER**

El viernes 17 de mayo del año 2019, en el Teatro de República, ubicado en el estado de Querétaro, se llevó a cabo la presentación del libro de la Dip. Tatiana Clouthier “Juntos hicimos historia”

El evento fue organizado por Dip. Jorge Luis Montes Nieves, yo me uní a la organización del mismo y participé como moderadora.

Contamos con la presencia de tres figuras importantes:

- Tatiana Clouthier, Diputada Federal
- Sabina Berman, Escritora y Periodista mexicana
- Teresa García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.

● **CONVERSATORIO: PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES**

El lunes 17 de junio del 2019, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, ubicado en el Centro Universitario de la UAQ, se llevó a cabo el conversatorio: Progresividad de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

En dicho conversatorio se presentó el libro “La pieza faltante, justicia reproductiva” en el cual se abordaron los siguientes temas de:

- Embarazo adolescente
- Penalización del aborto
- Violencia obstétrica
- Muerte materna
- Seguridad social incompleta

Asimismo, dentro del conversatorio, se abordó la temática de la lucha social para la inclusión de la mujer, pues, a lo largo de la historia, el poder femenino ha combatido incansablemente para conseguir la inclusión, incluso ahora mismo, en la época contemporánea.

El objetivo principal del conversatorio fue generar espacios de discusión en torno a la figura de la mujer en el siglo XXI, para profundizar sobre el proceso de rompimiento de paradigmas y el cambio de estos en la sociedad contemporánea, mediante la aportación de expertos; además, de discutir sobre la progresividad de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, donde mediante la participación de especialistas, se puede replantear el tema.

Además, como gira nacional del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, se pretendió presentar la postura y avances que el Grupo ha realizado en pro de la dignificación social de la mujer en el siglo XXI y los retos a los cuales nos enfrentamos en materia legislativa.











La Diputada Federal Beatriz Robles te invita a la CONFERENCIA MAGISTRAL:

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MARCO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

31 | 10:00
MAYO | 14:00
Hrs.

CUPO LIMITADO

ENTRADA GRATUITA



CONFERENCIA MAGISTRAL

La lucha contra la corrupción en el marco de la cuarta transformación
Dra. Irma Eréndira Sandoval B.
Secretaría de la Función Pública



PONENCIA

La estrategia de la UIF en el combate a la corrupción
Dr. Santiago Nieto Castillo
Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP



LUGAR

Auditorio Ezequiel Montes, Congreso Local Querétaro
Av Fray Luis de León 2920, Centro Sur, 76090 Santiago de Querétaro, Qro.
Información: 442 1938457 y 5036 0000 ext. 61612

COLABORADORES



LA DIPUTADA FEDERAL
BEATRIZ ROBLES TE INVITA A:
**¡Conmemoremos juntas el
Día Internacional de la Mujer!**



DIPUTADA FEDERAL
POR QUERÉTARO

R BEATRIZ ROBLES

La Diputada Federal **Beatriz Robles Gutiérrez**, del distrito 3 de Querétaro, tiene el honor de invitarlo a la **Inauguración de su Casa de Gestión y enlace legislativo** el próximo sábado 15 de diciembre, a las 10:30 horas en Calle Francisco I. Madero 186, Centro, 76000 Santiago de Querétaro, Qro.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

@beatrizroblesgs



Conversatorio:
PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES

PONENTES:
Alejandra Martínez Galán, **AQUESEX**
Fernanda Díaz de León, **IPAS**
Saúl Hernández Martínez, Colaborador de **GIRE**

MODERADORA:
Dip. Federal Beatriz Robles

17 JUNIO | 10:00 Hrs.

LUGAR
Auditorio Fernando Díaz Ramírez
Centro Universitario, UAQ
Centro de las Ciencias S-N, Las Campanas, 76000 Santiago de Querétaro, Qro.



Te invitamos a la presentación del libro:

JUNTOS HICIMOS HISTORIA

de TATIANA CLOUTHIER

PRESENTAN:

SABINA BERMAN Y TERESA GARCÍA GASCA

MODERA: DIP. FEDERAL BEATRIZ ROBLES

ORGANIZA: DIP. FEDERAL JORGE LUIS MONTES NIEVES

Viernes 17 de mayo, 17:00 hrs.

TEATRO DE LA REPÚBLICA

Hidalgo 86 - B, Centro, CP 76008, Santiago de Querétaro

Entrada libre, cupo limitado.



Grigete | Programa de Atención Ciudadana y Apoyo Jurídico

CONFERENCIA NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CRISIS AMBIENTAL Y SOCIAL



morena
La esperanza de México

Dr. Emiliano Zolla Márquez

ORGANIZA

Diputada Federal Beatriz Robles,
con la colaboración de la
Secretaría de Comunicación Estatal

Sábado 20 | 15 hrs
de Octubre

Salón 2, Acceso A, Planta Alta,
Biblioteca Gómez Morín

R

BEATRIZ
ROBLES

LA DIPUTADA FEDERAL
BEATRIZ ROBLES TE INVITA A:

¡Celebremos juntas el
Día Internacional de la Mujer!

MUJERES ROMPIENDO PARADIGMAS

La Compañía "Expresión es Teatro" presenta:

LA MUJER SOLA

Original de Dario Fo & Franca Rame.



Centro Cultural
Felipe Carrillo Puerto

Alfonso Reyes #500, Col. El Tintero, Querétaro

9 | 17:00
Hrs.

MARZO

Habrà:
Charlas
Obra de teatro
Módulos de atención

¡ENTRADA
GRATUITA!

REUNIONES CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL

● Reunión con el Sen. Gilberto Herrera.

Durante el mes de noviembre tuve a bien reunirme con el Sen. Gilberto Herrera en las instalaciones del Senado de la República, para discutir, entre otros, temas relacionados con el estado de Querétaro.

Particularmente, llamó mi atención, el asunto del Centro Nacional de Metrología y Normalización (CENAM), cuyas instalaciones se encuentran en el municipio de "El Marqués", en el estado de Querétaro. Ese mismo día, pudimos reunirnos con el Director General, el Dr. Víctor Lizardi, y el Subdirector operativo, el Dr. Salvador Echeverría.

El CENAM, además de ser un instituto descentralizado de la Secretaría de Economía, es un centro nacional de investigación. Donde se calibran tanto las medidas de magnitud como de tiempo.

La reunión de aquel día, versó sobre la posibilidad de revisar la ley que actualmente les rige; y ver las posibilidades de una reforma que les atribuyera más actividades investigativas para proyectar la labor de esta magnitud de México en el mundo.

● Reunión de trabajo en las instalaciones del CENAM.

Posterior a la reunión en el senado, a principios del mes de diciembre, me reuní, junto con mi equipo de trabajo y con el equipo de trabajo del Dr. Lizardi, en las instalaciones del CENAM, en Querétaro.

Durante aquella reunión, además de conocer más de cerca las actividades inherentes al centro, tuvimos la oportunidad de dialogar en torno al presupuesto que les fue asignado para el ejercicio fiscal 2019.

El Centro, a pesar de su importancia, tuvo una reducción del 70% de su presupuesto, respecto a años anteriores, Dicha circunstancia, les llevó a la necesidad de despedir a 10 personas que habían laborado en aquel espacio.

Sin entrar en detalle, tuve que expresar mi descontento ante dicha medida, pues muchos de aquellos trabajadores habían formado parte del equipo del CENAM por más de 20 años.

Tomé de modo muy personal el asunto y, posterior a la reunión de aquel día, tuve que buscar la manera de contactar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a cargo de la Lic. Luisa María Alcalde, para dar seguimiento a los despidos del Centro de Metrología.

● Reunión de trabajo con la Secretaría del Trabajo.

Durante el mes de febrero, y en consonancia con las reuniones previas que había tenido respecto al tema del Centro Nacional de Metrología y Normalización, logré reunirme con el Mtro. Iván Herrera, secretario particular de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

Durante la reunión, además de presentarnos y compartir diversas experiencias de interés común, tratamos dos temas en particular, a saber:

1. El caso de los ex trabajadores despedidos del CENAM

- a. Se acordaron dos estrategias de solución al problema que aún seguía siendo vigente.

b. Por un lado, contactarlos con un asesor jurídico de la STPS para que los asesorara respecto a las prestaciones y finiquitos correspondientes.

c. Por otro, se solicitó que cada uno de los ex empleados, enviaran su Currículum Vitae al Servicio Nacional de Empleo, para que, según la región a la cual pertenecen, pudieran ser atendidos por la dependencia.

2. La revisión y el avance del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en el estado de Querétaro.

a. De hecho, se acordó que, desde mi actividad de visiteo por el estado, pudiese incentivar a empresas en el estado para convertirse en tutores de muchos jóvenes que buscan capacitarse por medio del programa.

● **Reunión con el Lic. Edwin Ramírez, jefe de enlace de la Secretaría de Economía con la Cámara de Diputados.**

En consonancia con las reuniones anteriores, durante el mes de marzo, me reuní con el Enlace de la Secretaría de Economía con la Cámara de Diputados para abordar el tema de la reducción del presupuesto en el Centro Nacional de Metrología y Normalización.

Si bien la reunión nos permitió presentarnos, hubo cierta renuencia de parte del enlace para colaborar en soluciones alternativas en el caso del CENAM. No obstante, pudimos platicar, vía telefónica con la Lic. Alejandra Ayala, secretaria particular de la Secretaria Graciela Márquez, que nos orientó sobremana para poder colaborar en el caso antes citado.

Asimismo, y con conocimiento de que la Subsecretaría de Minería forma parte de la estructura de la Secretaría de Economía; me permití pedir una audiencia con el subsecretario de Minería, para tratar asuntos relacionados con la zona minera del distrito 03 federal que me corresponde atender en Querétaro.

● **Reunión con el Subsecretario de Minería.**

Como parte inherente a mi labor social como diputada federal, se encuentra el componente de hacer visiteo continuo a las comunidades, marginadas y no marginadas, para escuchar sus necesidades y atender, en la medida de las posibles, sus reclamos y aspiraciones comunitarias.

Durante algunas de éstas, tuve la oportunidad de conocer a dos comunidades mineras que se encuentran en el estado; y, en consonancia con mi quehacer social, solicité una audiencia con el subsecretario de minería, el Mtro. Francisco Quiroga, y con el director de minería, el Lic. Antonio Suárez.

Durante el mes de junio tuvimos oportunidad de coincidir, y le visité hasta las instalaciones de la subsecretaría a su cargo.

Durante la reunión, pudimos abordar, con mucha profesionalidad y con mucho interés, los temas adheridos a las minas en Querétaro y los daños integrales que están generando en las comunidades cercanas.

Tuvimos oportunidad de establecer un calendario conjunto de revisión, para posterior a ello, poder visitar a las comunidades y explicarles el proceso por el cual se atenderán sus demandas.

Además de ser bien recibidas las observaciones, acordamos poder reunirnos durante los siguientes meses para darle continuidad a las actividades acordadas para Querétaro.

● **Reunión con la Dirección Nacional de Ganadería de la SADER**

Durante el mes de abril, el Asesor del Coordinador de Ganadería de la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), el Ing. Miguel Ángel López, me visitó a mi oficina en la Cámara de Diputados, para tratar un asunto relacionado con la Unión Ganadera de Querétaro.

El contexto de dicha reunión se enmarca en que, representantes de la Unión Ganadera estatal, me visitaron en mi casa de enlace legislativo, para conocer los programas de fomento ganadero y crédito a la pablara; además de preséntame su ruta de trabajo para 2019.

La Unión Ganadera, me expuso sus necesidades y, para darle continuidad, decidí reunirme con los representantes nacionales para poder dar soluciones claras a sus controversias.

Durante la reunión, donde también estuvo el jefe de enlace de la SADER con la Cámara de Diputados, el Ing. Luis Velázquez, además de presentar la solicitud de la Unión Ganadera de mi estado, los representantes de la SADER me explicaron en qué consiste cada uno de los programas que, durante 2019 se ejercieron.

Asimismo, me expusieron la problemática en particular de la Unión Ganadera; que también ya les había visitado, exigiendo apoyos estratosféricos, en un gobierno que está buscando efficientar el gasto de la mejor manera.

La reunión terminó con la explicación detallada de cada uno de los programas que se representan y las minucias al respecto.

● Reunión con el Enlace Sectorial de la SADER

En el mes de junio tuve oportunidad de reunirme con el enlace sectorial de la SADER, el Mtro. Víctor del Ángel González, en las oficinas centrales de la SADER, en el sur de la Ciudad de México.

Como parte de la reunión, tratamos asuntos relacionados con la Unión Ganadera de Querétaro, pues habían insistido en buscar alternativas de financiamiento por parte de los programas que ofrecía la Secretaría.

Por otro lado, pude ser portavoz de pequeños productores de mi estado que, sin ser necesariamente parte de la Unión Ganadera, tenían el interés de acceder a programas de apoyo a la producción. Particularmente de cabras, pues, en días previos había podido visitar a una comunidad de caprino-cultores en el estado.

Finalmente, examinamos la posibilidad de realizar conjuntamente un foro en el estado de Querétaro, para que la población dedicada a la ganadería conozca, tanto los programas de fomento ganadero y crédito a la palabra, las reglas de

operación vigentes, como las actividades que pueden realizar para obtener apoyo estatal.

● Reunión de trabajo con el Dr. Santiago Nieto

A finales del mes de julio me reuní en las instalaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el Dr. Santiago Nieto Castillo. Ello, a raíz de la exhortación que presenté durante el mismo mes para esclarecer algunos casos de corrupción en Querétaro.

Si de algo estoy convencida, es que la lucha contra la corrupción y el abuso de poder han sido dos lastres que hundan cada vez más a nuestro país; y que la denuncia oportuna de ciertos casos, previene un malestar más grande en nuestra sociedad.

Fue en esa tónica que decidimos reunirnos para sumar estrategias de combate a la corrupción y así, erradicar, el menos en el estado que represento, el abuso de poder de servidores públicos.







Después de este **EJERCICIO RETROSPECTIVO** me queda claro que aún hay mucho por trastocar y que, buscar una transformación verdadera, exige un **COMPROMISO INDEFECTIBLE** de toda la sociedad.

REALIZAR ESTE INFORME, me mostró que un **CAMBIO DE PARADIGMAS** sugiere una transvaloración de valores tan íntimamente introyectados en nuestra sociedad y que, un **CAMBIO DE ÉPOCA**, conlleva de forma inherente cuestionamientos sobre lo que se ha hecho y lo que aún falta por hacerse.

Me detengo brevemente para afirmar que cualquier transformación lleva consigo cuestionamientos y momentos de incertidumbre; sin embargo, aún en medio de lo que antropológicamente dimana en mí, estoy segura de que **COMO CIUDADANA Y COMO LEGISLADORA** confío plenamente en la 4T y que confío en la intuición, carisma, entrega y acciones del Presidente de la República, por lo que, en plena gratuidad, cuenta con todo mi respaldo para impulsar las bases de un verdadero cambio en México.





BEATRIZ
ROBLES • DIPUTADA FEDERAL
QUERÉTARO



@beatrizroblesgs